











#### HISTORIA

DE LAS EPIDEMIAS PADECIDAS

FAM

#### EN MALAGA

EN LOS AÑOS DE 1803 Y 1804.

Compuesta por el Médico

#### DON JOSEF MENDOZA,

Regidor Constitucional de esta Ciudad, y Vocal de la Junta de Sanidad de ella.

R. 16.496

EN MALAGA

EN LA OFICINA DE CARRERAS

Año de 1813.

#### MISTORIA

DE E E EPPEMENS PADECIDAS

### ADAGAR KI

EN LOS ANOS DA 1803 Y 1814.

Compresso for el Médico

#### DON JOSEF MENDOZA,

Regider Constitucional de psta Ciudad.,

y Vical de ha funta de Sanuaud.

de ella.

#### EN MAEAGA

EN IN OPTODIA DE CARRERAS

Afto de 1813.

publicarta y ofrecerta al Fu-

#### ADVERTENCIA.

blico de Málaga, deseoso de la En todos tiempos es obligacion de todo Ciudadano, manifestar cuantas ideas puedan ser útiles á la sociedad: no hacerlo así, en lo general, es un defecto de patriotismo, ó mas bien un egoismo degradante; pero en una época en que amenaza un contagio, no publicar aquellas ideas que puedan precaver á la sociedad, es, no solo egoismo degradante, sino es criminal. El autor de esta memoria, aunque la

)(4)(

tenia condenada à un perpetuo olvido, ha creido de su deber publicarla y ofrecerla al Público de Málaga, deseoso de la salud de esta hermosa Ciudad, y de que se liberte del riesgo que la amenaza.

ser itiles à la sociedad no hacerlo asi, en lo general, es un défecto de patriosismo, ò mus bien un espoismo degradante, pero en una época en que merasa un contagio, no publicar aquellas ideas que pue dan reammer à la sociedad.

Es no solo enoime degradante, sur es es criminal. El autor dan de esta memoria, aunque la dat esta memoria, aunque la dat esta memoria, aunque la

## doba el honor de imprimir y bacer circu-

lar mi menaria, fue en mi concento bustando comisionado en la Ciudad de Córdoba en la inspeccion y curacion de la Epidemia que sufrió en 1804, se me mandó por el Gobernador del Consejo, como Presidente de la Suprema Junta de Sanidad, formar una memoria sobre la enfermedad que se sufria en las Andalucías, y su método curativo. El corto espacio de ocho dias que se me dió para su formacion, y el carecer de las apuntaciones de observaciones que tenia hechas, por haberme dexado mis papeles en Málaga, fue causa de que la memoria que mandé á la Suprema Junta, y que presenté á la de Córdoba, estuviese llena de inexactitudes; y no fuese un papel capaz de dar una idea cabal de la enfermedad, y suficiente á hacerla conocer sin equivocacion; ni que pudiese servir de norte á cualquiera magistrado que quisiese precaver ó cortar un contagio incipiente ; ni tampoco instruir á un profesor, deseoso de averiguar

(6)(

el origen y curso de nuestras Epidemias. El haberme dispensado la Junta de Córdoba el honor de imprimir y hacer circu-lar mi memoria, fue en mi concepto hacerme contraer la obligacion de darle á mi papel toda la extension y claridad que le era tan necesaria: proyecto que concebí entónces y que creí realizar á mi vuelta á Málaga. Varios asuntos domésticos, y el haberme obligado á ir á Córdoba en el Estío de 1805 á la fumigacion general, que no tuvo efecto, no me permitieron poner mano á mi trabajo, y cuando en el Otoño del mismo año, vinieron á esta de orden del Gobierno frances los médicos Dejenette, Vailly, y Dumeril, á recoger cuantas observaciones pudiesen sobre la Epidemia, solo dí á los dos úl-timos la memoria impresa en Córdoba, con algunas pequeñas anotaciones que habia principiado á hacerle, y copia del apunte de las observaciones que tenia hechas, mas sin órden ni arreglo. Lo mismo dí á Monsieur Feloppe, médico del Príncipe

de Gales, que en 1806 vino con igual encargo. A pesar de con juar mis ocu-

paciones , casi tenia acabado mi trabajo, cuando en 1807 llegó á esta Ciudad Monsieur Petersen, médico Aleman al servicio del Emperador de las Rusias, de quien traia encargo de tomar noticia de cuanto tuviese relacion con la fiebre amarilla. Una casualidad me hizo conocerle y tratarle y viéndole muy disgustado por no haber encontrado en Cartagena ni Cádiz, quien le hubiese subministrado la mas mínima idea de algo que pudiese servirle para el desempeño de su comision, calculando que podria ser poco decoroso á los facultativos Españoles, el que este profesor midiese sus méritos por ideas vagas y confusas, que podrian dar lugar á que se formase un juicio muy equivocado del estado de la Medicina, y sus ciencias auxîliares en España, le manifesté mis apuntes de observaciones, y aun prometí terminar mi trabajo, y entregarle copia de él. Finalizado traté de imprimirlo, mas sabiendo que intrigas secretas , hijas de enconos particulares , y torpeza de algunos magistrados á quienes no podian agradar ciertas verdades que se referian, habian impedido la publicacion de otra obra de igual carácter que la mia, formada al mismo tiempo, temí que esta tuviese igual suerte, y fastidiado y quizá arrepentido de mi trabajo, lié mi manuscrito, y le sepulté en el fondo de una alacena, con idea de que no viese jamas no solo la luz pública, pero ni aun la del dia, y no hubiera salido de tinieblas, si la enfermedad que se padeció el año pasado en Cartagena, reproducida este, y que dicen ser la fiebre amarilla, no me hubiera recordado la obligacion que todo individuo tiene de ser útil á su Patria y su semejante.

La historia que de las Epidemias de Málaga presento, podrá ser que no tenga nada que no sea repetición de lo observado ó dicho por otros, mas tiene la belleza de referirse los hechos tales como han sucedido, y de haberse hecho las observaciones que se refieren, con el solo deseo de hallar la verdad, sin que el espíritu de partido, sistema, odio, ó parcialidad haya tenido parte alguna en la relacion de los unos y de las otras.

Si critico las órdenes ó determinaciones de la Superioridad, ó de algun magistrado, es con aquella dignidad que se merecen la verdad y el carácter de un hombre que la habla. La adulacion que tanto lugar pudiera tener en toda esta obra, está totalmente desterrada de ella , y si la critica se particulariza alguna otra vez, es cuando el nombre del sugeto es indispensable para la relacion de los hechos que se desean hacer percibir con todas sus circunstancias, ó cuando este ha sido tan público, y de tanto influxo que el nombre del que lo ha executado debe publicarse, ó para que todos lo alaben si es digno de premio, ó para que le maldigan hasta su memoria si á él se ha seguido la desolacion de un Pueblo.

Me creo bastante recompensado de mi trabajo con que él pueda ser útil á un individuo solo, y con que el Público crea que el bien de la humanidad es el que me ha movido á publicarlo en las circunstancias presentes.

a Si coltico les delenes d'elercimentos de la coltico de l de la Conscionada ; o de algun magisciaenr sa cop bebingib alleps con as cob recen la carded y el caracter de un hombee one in leader by similarion que ranto huyar yar lara sanaren mala esta obra , cata tendenced discoving the other is a la orient tion so purliculariza alguna otra vez e escuando el nambre del su jeto es indispencable para la relacion de los hechos ade se desen bacel percibir con rollighans circumstanias , e conado esto ha sido can publice, y do tanto indus, and a some Filding odeh observer all of sup fab and cates, it para que todos lo alaben si es digno de premior o come to ongib gan tuana suf abaged is a clear ba seguido

Me creo become recompensado do mi crabajo com que el puede ser litil d'un individeo selo, y con que el l'ablico crea que el bien de le humanidad es el que me ha movido a publicarlo en las circussancias preceness

Makes to the Control of the State

cuanto dixeren nuestros antepasa

## INTRODUCCION.

o el deseo de aparecer entre los literatos, y como tal á los ojos solo de los ignorantes, y sí las sagradas obligaciones contraidas con la Patria por la facultad que exerzo, es lo que me ha movido á tomar la pluma y describir con puntualidad las dos Epidemias que consecutivamente han desolado á esta hermosa Ciudad de Málaga; y ver si por este medio puedo coadjuvar á alejar de nuestro fértil suelo la cruel hidra , que abrigada entre los hermosos productos del comercio, se nos ha introducido y traido de la mas lejana parte del mundo. Hace ocho años que fue introducida esta fiebre en Cádiz, (nota 1a.) y desde entonces

hasta el año de 1805 no nos vimos libres de ella. Despreciando cuanto dixeron nuestros antepasados sobre esta enfermedad en aquella época desgraciada é igual á esta, en la que esta Ciudad y la de Cádiz se vieron invadidas de este contagio, se han inventado multitud de remedios , y contrarios planes curativos para su extincion; cada uno alaba el suyo, y procura abatir todo lo que no apega á sos ideas; se citan observaciones en pro y en contra, y en esta confusion ¿ á qué nos atendremos? Si no nos despojamos del falso amor propio posesionado en nuestros corazones, y con una atenta observacion fundada en verdaderos principios médicos, escrupulizamos y analisamos el curso de la enfermedad y el estado del enfermo, y esto sin perder tiempo, )(13)(

no sea que con una criminal inaccion veamos desaparecer de nuestra vista centenares de individuos,
nada haremos provechoso. Querer
hallar un plan curativo que indistintamente salve á todos los atacados de esta fiebre; le tengo por
un disparate, y esto solo puede desearlo el que crea ó que la medicina puede hacer al hombre inmortal, ó que esta enfermedad no
pasa los límites de un ligero resfriado.

No será mi objeto en este escrito hacer elocuentes discursos, inventar remedios, ni defender acerrimamente el plan curativo seguido en esta, para batir la fiebre amarilla; será solo hacer una verdadera exposicion de lo historial de nuestras dos Epidemias, del diagnóstico y prognóstico de la fiebre, del método curativo y preservativo que hemos seguido, y una sucinta analisis de todos los remedios propuestos para su extincion. Si alucinado por mi falta de talento ó conocimientos, hubiere hecho una mala aplicacion de los acontecimientos y observaciones, y en vez de seguir el verdadero rumbo, creyendo ir por él, me hubiese ido alejando, y caido en el error, declamaré con Horacio Decipimur specie recti.

pasa los limites de pa ligero res-.obsid

No serk mi objeto en este escriro hacer elocuentes discursos, inventar remedios, ni defender anerrimamente el plan curativo seguidò en estas para batir la fiebre amerilla; sera solo haccegga verdadera exposicion de le historial de nuestras dos Enidemias, des d'agnústico y prognóscico de la cale e del mérodo constivo y progety and dee hence

# HISTORIA.

los dichos barnos , y toda la m De hace preciso ante todo hacer una breve descripcion de Málaga, pues no habiendo idea de su localidad, temperatura &c. se hará muy dificil el conocimiento historial de las Epidemias. Málaga, rica Ciudad de la Andalucía, está situada en la costa del Mediterráneo al centro de una ensenada que forman los montes que se hallan al E. y O. excepto por la parte del NO. que se extiende una vega hasta la distancia de cuatro leguas, está toda circundada de altos montes, tan inmediatos algunos, que sobre ellos está cimentada parte de la poblacion: por la parte del N. se descuelga por entre los montes el rio Guadalmedina, que pasando con curso rápido por medio de la Ciudad, la divide en dos mitades, dexando á su diestra los barrios Perchel y Trinidad, y á su siniestra todo el resto de la Ciudad.

La altura que por las repetidas avenidas ha tomado el fondo del rio, hace estén nadando en agua parte de los dichos barrios, y toda la parte baxa de la Ciudad; pues trascolándose el agua produce infinitos manantiales, y de consiguiente con poca avenida que traiga Guadalmedina, están inundadas estas calles, dexándolas el agua á su retirada llenas de tarquir y barro, que corrompiéndose es algunas veces causa de atroces cenagales. (nota 2a.)

La latitud en que se halla situada Málaga, que es de 36 grs con 44 ms. y 13 grs. con 40 ms. de longitud, hace que no siendo herida rectamente por los rayos solares, los Estíos no sean rigurosos de calor; pues rara vez pasa de los 30 grs. del termómetro de Reamur; ni menos su proximidad al Polo es tal que sea molestada por las nieves, que rarísima vez se observan en ella.

Los vientos que generalmente son en el Estío N. producen un mediano

)(17)(

grado de calor, y casi siempre son interrumpidos cerca del medio dia por los del O. que refrescan bastante la atmósfera. Los vientos del E. que suelen no ser raros, son moderadamente cálidos: los primeros aunque mas molestos por mas calorosos, producen cierta agilidad en los cuerpos que prueba el incitamento que prestan en nuestra máquina ; lo que no sucede con los últimos, por la humedad de que se cargan al pasar por la dilatada superficie del Mediterráneo. Pasemos pues a lo historial de las Epidemias, mas retrocedamos un poco é informémonos del tiempo que precedió al desgraciado Otoño de 1803.

En el de 1802 á consecuencia de una fuerte tormenta, sufrimos una grande inundacion que anegó la mayor parte de las casas del Perchel y Trinidad. Siguieron por todo el Otoño é Invierno copiosas lluvias acompañadas de vientos del O. y S. A mediados de Enero de 1803 se presentaron en el barrio del Perchel con preferencia al-

gunas fiebres pútridas que tuvieron su origen de una cuerda de presidiarios procedente de Madrid (nota 3a.) las que se propagaban á los asistentes, y de las que no falleció enfermo alguno, desapareciendo con la presencia de la Primavera, en la que cesaron las

aguas.

En 17 de Mayo y 3 de Junio fon-dearon en esta bahia los bergantines franceses Desaix, y la Union procedentes de Marsella, con direccion á la isla de Santo Domingo, transportando á su bordo infinidad de soldados y presidiarios, en quienes se habia pre-sentado la fiebre pútrida, carcelera ú hospitalaria, á causa de haberlos embarcado inmediatamente, despues que fueren extraidos de las cárceles y hospitales, metiéndolos debaxo de escoti-Îla, donde es casi ninguna la ventilacion. A estos buques no se les dió entrada, y se pusieron en bahia en rigurosa cuarentena, subministrándoles el casco de un otro buque para que le hiciesen hospital. Allí fondeados

)(19)(

permanecieron todo Junio y parte de Julio, en cuyo tiempo estando ya todos sanos, tomadas las debidas precauciones de lociones, mudar ropa &c. sin permitirles la entrada en la Ciudad, fueron llevados al castillo de Gibralfaro, situado en lo eminente de un monte del mismo nombre, inmediato á la poblacion, donde sufrieron una ri-

gurosa y doble cuarentena.

Este vecindario desde la extincion de las pútridas por la Primavera, siguió en tan plena salud, que ni las enfermedades endémicas á las grandes poblaciones, ni las simples intermitentes de esta estacion, se dexaron ver con frecuencia, y sí con bastante benignidad. En Julio la salud pública tomó aumento, y este pueblo respiraba alegría por todas partes. El calor no fue excesivo en este Estío, sin embargo de haberse principiado á sentir desde el mes de Mayo.

Siguió en el mismo estado todo Agosto y parte de Setiembre, mas el 3 de este hizo una fuerte niebla por )( 20 )(

la mañana, que se disipó cerca del medio dia, quedando la atmósfera clara, y dexándose sentir con alguna viveza la impresion de los rayos solares. A poco tiempo de disipada la niebla se sintieron enfermos Miguel Verdura, Lucas Perez, y otro calafate, que estaban trabajando en la fragata Providencia, de Don Francisco Manesteau, de este comercio, que fondeó en este puerto el 9 de Junio, procedente de Montevideo, con cueros, cacao y sebo. De estos tres enfermos sanó solo Lucas Perez. Muchos atribuyen á esta embarcacion el orígen de la Epi-demia, y así lo da á entender una car-ta anónima, su fecha en esta Ciudad á 24 de Diciembre de 1803 inserta en la gazeta de Francia del 19 del Nivose del año 12 (10 de Enero de 1804) mas esto es falso como todo lo contenido en dicha carta, pues no tuvo en su travesía enfermos á bordo, ni menos venia de donde es endémica esta enfermedad. El orígen de ella como veremos despues, no hay duda fue un

)(21)(

sugeto que clandestinamente murió en casa de Cristobal Verdura, padre de Miguel, el 25 de Agosto; ni menos queda duda que el Miguel contagió á los otros en la embarcacion donde trabajaban, pues cuando fue á ella se sentia ya malo, y por súplicas de los otros no se vino á tierra y quedó con ellos; teniendo los tres al medio dia que dexar el trabajo y desembarcarse, no pudiendo sufrir el dolor de cabeza y calentura de que repentinamente fueron acometidos.

Puede ser prueba tambien de que el contagio era de la casa de Verdura; el que los otros no contagiaron á nadie de sus familias por el pronto, cuando en casa de este en seguida de Miguel al otro dia de su fallecimiento, que fue el 7, cayó enfermo su padre Cristobal que murió el 15, y Maria y Antonio, hijos tambien de este último, los que espiraron el 19.

El primer enfermo Miguel Verdura no llamó al médico hasta algunos dias despues de su invasion, y como la en-

fermedad hizo un curso rápido, no dexó al facultativo, que era Don Francisco del Pino, lugar mas que para ser testigo de su muerte; mas como inmediatamente se presentaron en la misma casa hasta otros tres enfermos mas, citó á junta á los médicos Don Juan Hurtado de Mendoza, Don Antonio Rodriguez, y Don José Mamely, y unánimes convinieron en que la enfermedad era la misma que se habia sufrido en Cádiz en los años de 1800, lo que avisaron al instante al magistrado, que mandó fuesen reconocidos estos enfermos por otros profesores que discreparon en la esencia de la enfermedad: con esto descuidó el Gobierno, mas habiéndose repetido los avisos, y corrido el rumor de Epidemia por el Pueblo, el Gobernador empeñado en sigilar la cosa y obscurecerla, llamó á los facultativos Don José Diaz, y Don Miguel Echarry, á los que preguntó por el estado de la pública salud, á lo que contestaron que el Pueblo estaba sano, pero que

se decia habia en el barrio del Perchel algunos enfermos que parecian ser análogos á los del año 1800, mas que ellos no los habian visto, y nada podian asegurar; su respuesta fue que no queria saber mas que el estado general del Pueblo, y supuesto que este era bueno, que allí mismo se lo diesen por escrito, lo que hicieron inmediatamente, con cuyo certificado contestó á los interrogatorios que de todas partes le hacian. Habiendo despues preguntado Sevilla si ha-bia en esta Ciudad ó no enfermos de fiebre amarilla, y exigido una contestacion categórica, se nos mandó reunir en las casas consistoriales á todos los facultativos para contestar; y despues de muchos altercados y cuestiones de nombre, se convino en responder que la fiebre reinante era estacional; pero á instancias de algunos, se añadió que en algunos enfermos se presentaban síntomas de la fiebre amarilla. En esta época habia ya en Má)(24)(

laga mas de cuatrocientos enfermos de esta fiebre.

Volvamos á nuestra historia : en seguida de la muerte de Maria y Antonio Verdura, la enfermedad pasó á la casa de enfrente á un zapatero, y á otras dos casas á la calle de San Pedro, contigua á la de los callejones donde vivia Verdura, siendo una de ellas la del teniente cura Don José Parra, que se dice confesó al individuo que murió en casa de Verdura el 25 de Agosto, el que falleció el 21 de Setiembre, y el 29 un sobrino, una sobrina y una hermana de dicho teniente. El 2 de Octubre murió en el centro de la Ciudad el médico Buzon que asistió á esta familia y al incógnito dicho, y el 3 el sacristan Andres de Hoz, que dicen le enterró sigilosamente en la iglesia de San Pedro, y su muger Antonia Poyatos. ( nota 4a. )

Desde la propagacion de la enfermedad en casa de Verdura, principió )(25)(

á alarmarse este vecindario, sobre si era ò no esta enfermedad la misma que en 1800 sufrió Cádiz. Ansiaban todos los vientos al N. ó las lluvias, esperando cesarian con esto, como sucedió aquel año con la que de igual carácter se padecía en Pozos-dulces y calle de Esparteros, extinguida en 14 de Noviembre á beneficio de una gran Iluvia. En los dias 24, 25 y 26 de Setiembre se observó un viento al N. fuerte y caloroso que mas agrabó que disminuyó la enfermedad: el 27 se dexaron ver algunas nubes, y el 28 una abundantísima lluvia, con la que tomando creciente el rio Guadalmedina, innundó los barrios Perchel y Trinidad, y parte de la Ciudad, continuando el agua y aniego todo el 29: hasta entónces no se habia dexado ver la enfermedad, mas que en los alrededores de la iglesia de San Pedro, y en un vizcayno en la calle ancha del Cármen, en la casa llamada de las Montosas; mas este agua sirvió de fomento á la enfermedad, pues á los tres

)(26)(

dias apenas habia calle en el barrio dicho que no tuviese enfermos, propagándose con rapidez á todo el Pueblo. La tribulación, afficción y consternación de este vecindario, solo la puede concebir el que ha sido testigo de tales escenas, y Dios quiera no lleguen jamas á comprenderla los que la

ignoran al presente.

A principios de Octubre, ya que el rumor de Epidemia era general, las gentes emigraban por cientos, y todos los puntos del Pueblo estaban contagiados cual mas, cual menos: aunque era tarde para todo, trató el Gobernador de tomar serias providencias, y lo que no hizo con tiempo cuando pudo haber salvado el Pueblo, quiso hacerlo entónces; y esto hubiera sido disimulable, si sus providencias hubiesen sido dictadas por la sagacidad y la prudencia, mas en todas no relucia mas que el sello de la ignorancia, del capricho, y del despotismo, como se verá en seguida: el 3 de Octubre estableció un cemen)(27)( terio en la playa de San Andres, donde fueron Îlevados aquel mismo dia á la una de la mañana ocho cadáveres (algunos de tres dias) que habia en la iglesia de San Pedro, y dos casas contiguas; esto que debió hacerse de noche, continuó practicándose de dia por algunos, quedando siempre el carro en la plazuela de San Pedro. Esta providencia consternó mucho los ánimos, por ser las calles mas públicas del barrio aquellas por donde pasaron los cadáveres, y ser en la hora de comer. Lo que mas demostraba el capricho y la ignorancia fue el haber traido en el mismo dia 3 al expresado barrio cuatro cañones violentos, los que disparaban en medio de las calles, que las mas son bien estrechas, para purificar así la atmósfera, por haberse encaprichado en que era un vicio de esta el que producia y sostenia el mal, siendo tal su obstinacion, que á pesar de lo perniciosos efectos que producian en las casas y ánimos de los enfermos, que ignoraban los mas lo que era, (nota 5a.) y de las reconvenciones que se le hicieron, sostuvo el cañoneo por mañana y tarde en el barrio por cuatro ó seis dias; mandólos en seguida retirar, y que fuesen substituidos por las quemas en reguero de pólvora y azufre en las calles y casas contagiadas, llenándolas así de gases inútiles y perjudiciales á la respiracion, y consumiendo el ayre vi-

tal tan necesario para esta.

Viendo que eran ya muchos los puntos atacados y contagiados, y que perecian infinitos sin socorro, se estableció una lazareto ú hospital provisional en el mismo barrio, donde eran llevados los infelices que carecian en sus casas de los recursos necesarios; pero montado en tal pie de desórden, que á los tres dias de su establecimiento, aun no habia en él una lavativa para poner una enema. En él se aglomeraron infinidad de enfermos de toda clase, siendo tal el desórden de algunos alcaldes de barrio, que estaban encargados en recoger todos los enfer-

)( 29 )(

mos de su demarcación, y conducirlos al lazareto, que hasta una parida
porque estaba en cama fue llevada á
él; de donde se originó que este establecimiento, que debió ser un asilo
de la humanidad paciente, fue para
el vulgo un sitio de horror y terror
pánico, en tan alto punto, que muchos infelices temiendo ser llevados á
él, ocultaban su enfermedad, muriendo los mas sin auxílios corporales ni
espirituales, víctimas de su fanatismo, y estupidez criminal del magistrado.

El ro de Octubre se mandó incomunicar el barrio del Perchel, lo que no tuvo efecto, porque ya en esta época no habia punto de la poblacion que no estuviese contagiado. Ultimamente en el mismo dia 10 fueron señalados cuatro médicos para la asistencia de todos los enfermos del Perchel; los que no deberian entrar en casa alguna hasta que se hiciese la fumigacion, recetando desde las calles. (nota 6a.)

)(30)(

Creo inútil referir todas las demas providencias tomadas, pues todas eran por este estilo, y el objeto mas parecia ser el fomento, que la sofocacion de la enfermedad. Los facultativos en todo el tiempo que medió desde el primer parte hasta el 23 de Octubre, tuvieron frecuentes y reiteradas conferencias, mas sin que se aviniesen sobre el carácter de la enfermedad; algunos pocos decian que era la fiebre amarilla, á esto se oponian los mas, contestando en que eran fiebres estacionales; la disputa se reducia á cuestiones de voces, y nada se hacia, ni pudo arreglarse un plan curativo uniforme, como querian los primeros, modificado por las circunstancias individuales de cada paciente. El 23 de Octubre se presentó en esta de órden superior el Doctor Don Juan Manuel Aréjula, y habiendo visitado el lazareto, y visto algunos otros enfermos del Pueblo, convino en junta general de facultativos, celebrada en aquella noche en las casas capitulares, y des)(31)(\_

pues en casa de Don José Diaz Garrido, en que la enfermedad que se padecia era la misma que la de Cádiz de 1800, como decian los pocos primeros, y aprobó el plan curativo que estos seguian, que es el que se expondrá despues. Informó lo mismo al magistrado, y acordó con él, que siendo infinitos los enfermos pobres, se les señalasen á todos raciones de pan

y carne, médico y botica.

No creo deber pasar en silencio, que siendo grandes los desarreglos que se observaban en el lazareto, por falta de órden, se determinó se encargase de él un asentista, que lo fue la comunidad de San Juan de Dios, el cual ó bien por sostener el número de estancias, ó bien porque no habia los mozos suficientes para el enterramiento, depositaba los cadáveres en una sala sin darles sepultura al debido tiempo: habiendo llegado esto á noticia de la Junta de Sanidad, por quexas dadas por varios sugetos, del fetor que salia de aquella sala, se pa-

)(32)( só al reconocimiento de ella, y se encontraron cadáveres de mas de cinco dias : tal fue el de una muger que habia sido disecada cinco ó seis dias ántes. Estos cadáveres fueron sepultados inmediatamente, pero fallecieron casi todos los que manejaron su entierro: de lo que puede certificar Don Diego Alvarez de la Fuente, fiel de rentas en la actualidad de la ciudad de Velez Málaga, que fue el comisionado por la Junta para el enterramiento: este suceso se ocultó y disimuló por la Junta de Sanidad, pues no vimos resultados algunos.

La enfermedad siguió con teson hasta el 7 de Diciembre que se presentó un viento N. bastante frio á beneficio del cual fue cediendo, estando del todo disipada el 20 : por lo que inmediatamente se fumigó el Pueblo, todo con el gas ácido muriático oxîgenado segun el método de Guiton Morveau, propuesto por Arejula. Las lluvias continuaron todo el tiempo que la enfermedad, y los emigra-

dos no sufrieron deterioro en su salud, aunque tuvieron roso y comunicacion con los que salian de Málaga. Los enfermos que emigraron y perecieron ó sanaron en las haciendas de campo ó lugares circunvecinos, no contagiaron á persona alguna.

Hasta aquí la Epidemia de 1803:

pasemos á la de 1804.

El Invierno que siguió por todo el principio de este año, fue moderadísimo de frio, y no escaso de aguas. El dia 13 de Enero à las 5 y 43 ms. de la tarde se sintió un fuerte temblor de tierra con gran ruido subterráneo y terrible movimento, tal que no se ha experimentado igual muchos años ha, y aun se aseguró excedió al de 1735: duró unos 90 segundos, y causó mucho daño en la ciudad, principalmente en los templos. El termómetro estaba en 63 grs. y el de Reamur en 14. El barometro estaba en 30 y 6 centésimos pulgadas, que es un tercio de regular, la atmósfera obscura, cubierta de nu-

bes con viento N. variable casi calma. Desde este temblor de tierra, raro fue el dia que no se dexaron sentir dos, tres ó mas conmociones hasta la madrugada del 23. El 21 á las 4 y 57 ms. de la mañana acaeció otro temblor de seis convulsiones mayores y tres menores, que duro 8 segundos, y pareció que su direccion era de NE. á SO. La Primavera se presentó en un estado regular, y con abundancia de aguas. Los vientos que generalmente reynaron fueron del E. y S. por lo tanto el frio no se dexó sentir, antes por el contrario el calor fue bien perceptible desde mediados de Mayo.

Las enfermedades que en este Invierno se observaron fueron las propias á la estacion, pero en todas á su terminacion se presentaban regularmente síntomas epidémicos, lo que las agravaba mas ó menos, y no faltaron algunos otros enfermos mas bien caracterizados; hasta que el 16 de Mayo se presentó con los mismos é idén)(35)(

ticos síntomas del año anterior en la calle de Mármoles, barrio de Trinidad, otro enfermo llamado Antonio Romero: el facultativo avisó al magistrado que mandó se le incomunicase en su misma casa, y à toda la familia, lo que se verifico hasta el fa-· llecimiento del enfermo que fue al otro dia ; mas extraido su cadáver se les dexó en libertad, observándolos por si sufria alteracion su salud, que no tuvo novedad. Los médicos que dieron parte de este enfermo, fueron generalmente zaheridos é injuriados por un vulgo necio, que muy pronto pagó su mordacidad, desengañándose muy á su costa.

Hasta 24 de Junio no hubo novedad en la salud pública, mas en la noche de este dia, á consecuencia de varios excesos, cayeron enfermos Don Antonio Rayz, y un primo suyo en casa de Don F. Merxar, calle de Pozos dulces, los que murieron á los siete dias con la misma é idéntica enfermedad del año anterior. A los dos dias en la casa contigua, un carpintero se presentó con los mismos síntomas, y murió á los nueve dias, estando ya enfermas su madre y una hermana.

Al mismo tiempo en el extremo opuesto de la misma calle, se observó otro enfermo que pereció à los siete dias, propagándose en la misma casa á otros seis ó siete individuos, de los que murieron cinco. A los seis dias del primer enfermo en esta casa, fue acometido en la de frente un cufiado de Don Antonio Monterroso, el que falleció al quinto dia: en seguida se extendió por toda la calle, por lo que emigraron de aquel sitio muchos que perecieron en diferentes puntos de la población, como veremos en seguida.

El Gobernador que entónces mandaba esta plaza, acababa de llegar, y su casa confinaba por la espalda con las de Pozos dulces, y cuidadoso con los rumores de Epidemia que con precipitacion corrian por el Pueblo, y por las emigraciones aceleradas que se

)(37)( observaban, quiso informarse del es-tado de la pública salud, y para ello citó à todos los profesores de medicina y cirugía para que asistiesen á su casa à las diez de la noche del 16 de Julio, encargándoles el mas escrupuloso sigilo. Juntos todos trató de indagar la esencia de la enfermedad, à lo que contestó Don Miguel Fernandez, que fue el que asistió á los primeros enfermos de casa de Merxar, que lo que habian tenido aquellos y tenian otros varios sugetos de aquel sitio, era la misma é idéntica enfermedad del año anterior, lo que contradixo, asegurando con tono magistral y decisivo, que lo que aquí habia, no podia ser mas que lo mismo que habia en toda España, y que él habia observado en su viage desde Ciudad-Rodrigo calenturas pútridas estacionales: se le hicieron diversas reflexîones, instándole sobre que se incomunicase aquella calle, y se tratase como un sitio contagiado; todo fue inutil, y últimamente Don Juan Ra)(38)(

mon Solano, Don Francisco del Pino, y yo le hicimos presente, acabábamos de ver en aquel dia en el hospital de Atarazanas, calle de Alamos, y cobertizo de Carnicerías, cuatro enfermos procedentes de Pozosdulces, con la misma enfermedad del año anterior, y que no perdiéndose nada en tomar providencias activas, creiamos criminal toda inaccion, y dexábamos á su cargo la responsabilidad; tambien fué esto inútil , pues solo se nos mandó que diésemos aviso por oficio de estos enfermos, si continuaban del mismo modo, lo que hicimos con fecha del 17, y á lo que se nos contestó, que se tomasen las providencias que creyésemos oportunas, mas de modo que no se llegare á comprehender ni que la enfermedad era la del año anterior, ni menos providencias dictadas por el Gobierno, si no es meras precauciones nuestras, por lo que nada pudo hacerse; habiendo fallecido estos enfermos, se le dió aviso, à lo que contestó lo mis-

mo que la noche del 16, que él tomaria providencias, y fueron mandar limpiar dicha calle, y algunas otras en que habia lodazares tremendos, que se regasen con vinagre aguado, y se hiciese en medio de ellas una fumigacion. Con tan enérgicas y activas providencias no pudo menos que progresar la enfermedad, aunque con paso de tortuga, y extenderse por todas aquellas inmediaciones, dexándose ver con mas intrepidez en los sitios cenagosos é inmundos, mas sin haber pasado los límites de la parroquia donde principió (la de los Santos Mártires) hasta fines de Julio, en que desparramándose con precipitacion, subyugó todo el Pueblo en cortísimo tiempo, excepto la parte del barrio del Perchel, que hay desde la portería de Santo Domingo, y huerta del Obispo, hasta el convento de padres Carmelitas Descalzos, donde no se observaron enfermos hasta principio de Setiembre.

A fines de Julio fue acometido de

la enfermedad el Gobernador, que perecio y toda su familia, librándose so'o dos individuos. Desde esta época ya no reynaba mas que la confusion en Málaga, el terror pánico, y pavor á la muerte que exercia su tirano poder en sus infelices habitantes, se dexaba ver en todos los aspectos. Las emigraciones precipitadas y excesivas, mayormente de la gente pudiente, ponian al pobre que no podia efectuarla, en doble consternacion; pues no tan solo veia agotados todos los recursos para su subsistencia por estar cerrados los talleres y cortado el comercio, sino es frustrado tambien el de la mendicidad, viendo á los que podian socorrerle, huir con precipitacion del teatro de trágicas escenas, donde quedaban à representarlas tal vez, mas horrorosas. A principios de Agosto el calor fue tan excesivo que ascendió á los 36 grs. del termómetro de Reamur, estando á la sombra y al S. y apenas podia resistirse la impresion del ayre. Esta Junta y su pre-

)(41)( sidente por fallecimiento del Gobernador, pasaron inmediatamente á poner en práctica las providencias que aquellas críticas circunstancias hacian indispensables : tales fueron el establecimiento de dos lazaretos para el socorro de los infelices, uno en uno de los cuarteles del Mundo-nuevo, y otro en el convento de Padres Trinitarios Calzados, extramuros de la Ciudad y sus barrios; el mandar socorrer á todos los pobres con raciones de pan y carne, médico y botica, como en el año anterior, y el ordenar que se fumigasen las casas donde falleciese algun enfermo, y que se recogiesen y quemasen la multitud de colchones, ropa de cama, y muebles que todas las mañanas amanecian abandonados en el rio Guadalmedina y otros sitios. El 25 de Agosto á las 8 y 22 ms.

de la mañana se sintió un terremoto que duró 10 segundos, y á los dos minutos hubo otro menos sensible, su direccion de NE. á SO. Estaba el termometro en 78 grs. y 20 el de Reamur: el barómetro en 29 y 98 centésimos pulgadas, que es algo mudable: el cielo cubierto de nubes, con truenos al Orizonte por el S. El dia anterior à las cuatro de la tarde se sintió otro menos fuerte. El 26 se presentó Don Juan Manuel Aréjula, de órden superior, con el mismo encargo del año anterior; convino en que era la misma enfermedad, aprobó todo lo hecho por esta Junta de Sanidad, y se encargó exclusivamente de la asistencia del lazareto de la Trinidad.

Siguió la enfermedad con teson hasta mediados de Setiembre, tiempo en que se empezó á advertir disminucion de enfermos, continuando del mismo modo hasta principios de Octubre que cayeron algunas aguas. A fines de este mes ya estaba del todo disipada la enfermedad, mas la introduccion clandestina de algunos emigrados y forasteros que frustraban la vigilancia de los cordones, hizo no faltasen enfermos de la misma clase en todo No)(43)(

viembre; mas al fin de este, dexándose sentir el frio, cesó en un todo, no contagiándose los emigrados que entraban en virtud de lo cual se practicó la fumigación general por el mismo plan que el año anterior.

## Ortgen del contagio.

Por lo hasta aquí expuesto, vemos que esta enfermedad este año último fue hija de algunos gérmenes del año anterior, que hechos por el calor, otros tantos fomes causaron el contagio, y que la del año anterior no fue producida ni por las fiebres pútridas del Invierno, pues cesaron en la Primavera, y sus síntomas eran muy diversos; ni tampoco tuvo su orígen de la fragata Providencia de Don Francisco Menesteau, procedente de Montevideo, ni menos fue causada por la tripulación de los bergantines Desaix , y la Union , de Marsella, pues no tuvieron roso ni comunicacion con persona alguna de Málaga, estando ya todos sanos, y para acabar sus cuarentenas, cuando se dexó ver las enfermedad que se hizo epidémica. No siendo pues producida por
ninguna de las causas dichas ¿ sería
acaso nacida en el mismo Málaga, ó
de donde tuvo su procedencia? Esto
es lo que trato de aclarar con brevedad.

No ha sido esta la primera vez que Málaga se ha visto subyugada y destrozada por contagios. En los años de 1600 y los dos siguientes le sufrió con muerte de la mayor parte de sus vecinos. (nota 7a.) En el año de 1637 le volvió á padecer con tanto rigor, que murieron 40 mil personas en dos meses. Volvióse á manifestar en los años de 1648, 49 y 50 con gran destrozo de su vecindario. En 1678 se volvió á repetir este incendio que otra vez no se dexó ver en esta Ciudad hasta el año de 1741, y desde entónces hasta el de 1800, siguiéndose nuestras dos Epidemias. Todas estas veces ha sido introducida de fuera por

)(45)( los buques procedentes de América, ó ha sido reproduccion ó continuacion de la del año anterior, como sucedió en los años de 1601 y 2, y en los de 1649 y 50. Jamas ha naci-do en este pais, y el echar atras una ojeada y ver la historia de esta Ciudad, lo patentiza mas y mas. Si esta enfermedad hubiese sido producida por las exhalaciones gaceosas de las aguas estancadas en las calles por las infiltraciones é inundaciones con las avenidas del rio Guadalmedina, como se ha querido suponer siempre por los estacionarios, nunca mejor que el año de 1611 (nota 8a.) en el que se experimentó un tan atroz aniego, que se llevó el puente de la cantería de dicho rio: que en el de 1614, que hubo otro igual, que se llevó otra puente acabada de construir : que los de 1618 y 35, en que las avenidas fueron tales que perdieron las vidas entre las aguas muchos de sus moradores : que el de 1661 en que el aniego y avenida fue tan atroz que se

)(46)( Ilevó el agua dos puentes, sujeta la una con fuertes torreones que arrancó enteros y mas de 1600 casas, estropeando doble cantidad, ahogando mas de 3000 personas, y dexando la Ciudad tan llena de tarquin y barro, que se necesitaron muchos meses para limpiarla: y en fin que el de 1802 que sufrio el que queda dicho. Si despues de estas inundaciones se han presentado alguna otra vez enfermedades, han sido fiebres intermitentes ó pútridas mas ó menos malignas, pero con síntomas muy diferentes de las referidas racionarios, punca ano Epidemias.

Pero concluyamos: si este contagio hubiese nacido en este pais, sería del mismo carácterque las enfermedades que han sufrido las Castillas, Extremadura, y la Mancha en aquella misma época, las que han sido muy diversas; mas si hubiera aquí nacido, necesariamente sería hija de alguna causa existente en la atmósfera, alimentos &c. é influyendo esta causa del mismo modo en los emigrados al re)(47)(

dedor de Málaga, deberian haber enfermado tambien, lo que no se observó en 1803, y si en 1804 se ve-rificó fue comunicada por contagio, como se nos traxo á nosotros, y como fue llevada á Antequera, Montilla, Córdoba &c. donde fueron enfermos que la propagaron. No así en los pueblos ni haciendas que evitaron el roso y todo contacto, pues en estos no tuvo novedad ni alteracion la salud de sus individuos. Prueba tambien no ser un vicio atmosférico el que produce la enfermedad, si no es por el contrario ser esta la que produce un vicio atmosférico local, en donde la hay, el que los páxaros como el gorrion, la golondrina, el vencejo &c. huyen de donde hay esta enfermedad, como se observó en Málaga ámbos años, (nota 9a.) así que el contagio estuvo esparcido por el Pueblo todo aposentándose en las inmediaciones de esta, donde la atmósfera era la misma, menos el vicio que à la de la Ciudad le habia prestado

148 (
la enfermedad. Por todo esto infiero que el origen de esta fiebre fue el incognito que falleció en casa de Verdura el 25 de Agosto de 1803, el que vendria en alguna de las embarcaciones procedentes de la América inglesa que fondearon en este puerto en Julio y Agosto de aquel año, el que por medios ocultos frustraria la vigilancia de esta Junta de Sanidad, cosa facilisima en aquel tiempo.

## Se prueba el contagio.

Aunque muchos autores niegan lo contagioso de esta fiebre, no queda duda lo es en sumo grado, como hemos observado en esta, propagándose en las casas á los asistentes, y demas familia; á los que han tenido connotacion y roso con ellos, á los que han usado ropas ó muebles que le hayan servido à enfermos, y tambien á los animales: he visto morir ictéricos con la fiebre á un mico, y à perros, y con el vómito negro y )(49)(

sanguíneo á un loro, á canarios, á ga-

tos y á palomos.

Los que niegan el contagio de esta enfermedad fundan su opinion: primero, en que no acomete á los aclimatados en América; y segundo, en que no ataca á todos, pues se exceptuan muchos. Estas pruebas siendo negativas no tienen valor alguno, probado que sea el contagio, pues un millon de casos negativos nada prueban en contra de uno positivo, probado que sea, y así estando probado hasta la evidencia por la observacion hecha en esta ámbos años que se contagiaban los que andaban al rededor de los enfermos, y de estos con mas gravedad, y mas brevemente aquellos con quienes tenian un rozo mas inmediato, que el que evitaba el rozo y comunicacion se libertaba, y que el que imprudentemente venia de afuera, y entraba en casa donde la hubiese, era inmediatamente atacado (nota 10.), son de ningun valor las pruebas ó datos en que estriban su opinion; pe)(50)(

ro analisémoslas y veamos si ellas en sí tienen valor alguno.

Esta enfermedad como todas las contagiosas trastornan el sistema nervioso, y asi es que los sugeros que las han padecido una vez, no vuelven regularmente á padecerlas ; pues su sistema nervioso queda acomodado á la impresion de aquel estímulo, y aun cuando obre sobre él, no le hace esecto, y así vemos, que en padeciendo una vez el sarampion, las viruelas, la peste, ó la fiebre amarilla, nos exponemos regularmente sin riesgo al roso y comunicacion con los enfermos: que esta es la causa de no sufrir dos ó mas veces la accion del contagio, lo prueba el 'que así que trastornamos nuestro sistema de nervios, y le hacemos mudar esta especie de configuracion (permitaseme esta voz) volvemos á ser acometidos (nota 11.). Esto mismo es lo que sucede á los aclimatados de América, su sistema nervioso por el mayor grado de calor que se sufre en aquel país, ó por cau)(51)(

sas que nos son desconocidas, le tienen acomodado á la impresion del estímulo del miasma, ó por el contrario, le tienen incapaz de recibir su
impresion, y no obra en ellos: á
estos aclimatados se les debe reputar
como individuos que han sufrido la
enfermedad, pues el influxo del clima
ha producido en ellos, lo que en otros
la misma enfermedad.

Es verdad que no todos son indistintamente atacados por la fiebre, mas esto no prueba que no sea contagiosa; nadie niega el contagio de las viruelas, gélico, peste &c., y no todos las padecen; mas contagiado que sea uno solo, nada prueba el que no se contagien los demas. Esta enfermedad no acomete con la misma gravedad á todos, á algunos ataca levisimamente, les da una pequeña calentura de 24 ó mas horas, que termina en un gran sudor, y con él la enfermedad, restando solo una poca debilidad; muchos de los que la padecen así, dicen no haber tenido la enfermedad, si

D 2



)(52)( no es un resfriado, y vociferan no ha-ber sido atacados del contagio, habiéndose expuesto á él; pero esta leve calentura que sufrieron, no queda duda era la fiebre, pues su invasion repentina, los sudores fétidos, y la mas ó menos debilidad que queda lo patentiza. Otros dicen no haber sido atacados de la fiebre, y haber tenido rozo y comunicacion con contagiados, mas todo el rozo que han tenido, se ha reducido á vivir en un pueblo donde habia enfermos contagiosos, cuyo contacto evitaban, huyendo de cuanto podia contagiarle, no permitiendo la entrada en su casa á persona alguna, ni yendo á casa alguna, y de consiguiente no exponiéndose nunca al contagio. Otros menos tímidos frecuentaban algunas casas, y aunque de 1éjos veian algunos enfermos; otros en fin veian de cerca á algunos, y se rozaban con ellos, mas esto no prueba nada, pues si se hubieran expuesto á un contagio mas activo, seguramente hubieran sido atacados (nota 12.)

)(53)( como la experiencia lo acreditó en mu-chos que no fueron invadidos hasta que se expusieron á un contagio muy

graduado.

De todo esto concluimos que los que niegan el contagio de esta enfer-medad, fundan su opinion en hechos negativos que no tienen valor, probado uno positivo en contra: sus objeciones son de la misma clase, y de consiguiente sin valor alguno, como v. gr. dicen, si fuese contagiosa ata-caria á los negros tambien, mas esta proposicion es falsa, pues está probado que es contagiosa, y está observado que no ataca á los negros; por tanto lo único que puede decidirse de su objecion es, que no comprehendemos, porque siendo contagiosa no ataca á los negros : nuestro ta-lento es limitadísimo, y la medicina mas que ninguna otra ciencia, tiene en sí una porcion de misterios, que la audacia, ni perspicacia del hombre no ha podido aun entrever, por grandes que han sido los connatos con

que se ha querido levantar el velo con que la naturaleza los tiene cubiertos. Mas veamos la teoría que de la formacion de esta enfermedad nos

dan estos anti-contagistas.

Dicen pues que esta enfermedad es bastante comun en toda la Europa, mas que no es conocida, si no es cuando se presenta con síntomas violentos, y por eso es tenida por contagiosa (nota 13.). Esta proposicion es de un valor precario, pues solo tiene el que el autor ha querido darle, y la fe que es necesario dar á su dicho, que es arbitrario. Hasta ahora nadie nos ha dicho que en la Europa se padece anualmente la fiebre amarilla, se padecen las sinocas catarrales, biliosas, linfáticas::: los tifus nerviosos:::: ó por otro nombre las fiebres intermitentes, remitentes &c. mas o menos benignas ó malignas; mas fiebre amarilla no ha llegado á mi noticia autor alguno que diga haberla observado. Mas démosle á este autor de barato la certeza de su proposi)(55)(

cion, nada concluye: la enfermedad de que nosotros tratamos, la que decimos es contagiosa, y para la que damos reglas de precaucion, es para la que se presenta con síntomas violentos: que es la misma que él dice que conocemos nosotros solamente, y que él mismo da á entender que es contagiosa, puesto que dice, que porque no la conocemos mas que por este aspecto, la tenemos por contagiosa.

Dice tambien que el orígen y causa de esta enfermedad es la alternativa de temperatura de la atmósfera tan comun en la Pensilvania, donde casi es endémica; pues es comun en aquella Provincia el observarse en un mismo dia el frio, calor, humedad y sequedad, peculiares á cada una de las cuatro estaciones del año, y los vientos, calmas, tormentas, y nieblas propias de diversas partes del globo. Esto será así afectivamente en la Pensilvania; allí será esta su causa; mas no por esto dexará de ser allí contagiosa; y aquí en Europa no la padecemos si

no nos la traen. Las ocho veces que esta Ciudad la sufrió en el siglo xv11 siempre fue traida de fuera, ó continuacion de la del año anterior; lo mismo aconteció la única vez que la padeció en el siglo xvIII, y las tresque la ha sufrido en el actual; y aun cuando aquí no hubiese sido traida, no fue producida por esa causa; la hemos observado con calor, con humedad, con sequedad, con vientos, con calmas, con tormentas, precediendo tiempos arreglados y constantes, y precediendo tiempos varios, y de todo esto se ha desentendido la enfermedad, solo el frio es el que la ha acobardado, y últimamente la ha hecho desaparecer. Los años últimos de Epidemias han sido propiamente en los que se ha observado una proporcion menor de diferencia en el termómetro y barómetro en un mismo dia.

Pero demos de barato que esta sea la causa ¿ en qué consiste que hasta fines del siglo xv 1 y principios del xv 11 no se observase esta enfermedad en Europa; y en qué consiste que se observe primero en los puertos de mar, y precisamente despues del arribo de buques de América? ; Será posible que en los siglos que han precedido no haya habido mutaciones de atmósfera, y tiempos iguales á estos de nuestros dias, puesto que no se ha dexado ver esta enfermedad, mayormente en nuestra Península, ocupada entónces por los Arabes, nacion desaseada, poco ó nada culta en sus últimos tiempos, y cuyas viviendas sin ventilacion y costumbres, favorecian el progreso del mal! ¿ No sería mas natural creer que en los tiempos que antecedieron al descubrimiento de las Américas, y fomento del comercio de Europa con aquel nuevo continente, esta enfermedad era desconocida en nuestra Península, y que de consiguiente, habiéndosenos traido de allí, necesariamente ha de ser contagiosa, pues no hay otro medio de concebir el como pudo traerse, que no andar mendigando causas, acriminando al ayre, al calor (nota 14.),

la humedad &c. que nada tienen que ver con la enfermedad, si no es acaso como concausa? En Europa tenemos observado que las enfermedades que conocen por causa un vicio general exîstente en la atmósfera, ataca indistintamente á todo el que la respira, como sucedió con el catarro, que la recorrió de E. á O. en los años de 1802 y 1805; mas en nuestra Epidemia el que evitaba el roso y comunicacion con individuos ó efectos que pudieran comunicarle el contagio, seguramente se libertaba de ella.

El que sea alguna vez, ó en alguna parte producida esta fiebre, por este vicio de alternativas atmosféricas, no quita el que sea contagiosa : ningun contagio lo fue en su orígen, las viruelas, la peste ::: el primero que sufrió estas enfermedades, positivamente no recibió el contagio de otro, mas este contagiaria á otros, puesto que la enfermedad continua, y ha pasado de uno á otro continente. Pero aproxîmémonos á nosotros mismos, á nuestros 1(59)(

dias, y veamos lo que pasa en los exércitos, navíos &c. En estos lugares no hay enfermos algunos : de enfermedades esporrádicas se acumulan pacientes en los hospitales, se vicia 'el aire agotándose el oxígeno, el exceso de azoe y ácido carbonico restantes, se sobrecargan de los hidrógenos que presta la corrupcion de los escrementos &c. que se hallan en el hospital, y se presenta la fiebre hospitalaria, que siendo hija de un vicio general atmosférico, es sin embargo contagiosa por sí misma. Este exemplo nos manifiesta, que el ser una enfermedad producida por una causa general esporrádica, y ser esta misma despues contagiosa, no es incompatible. Deduciremos pues como axíoma general, que esta enfermedad es contagiosa, y que como tal se deben tomar contra ella toda las providencias que dicten la ciencia y la prudencia, como diremos despues. The language is shing water, mie designe uien proje.

## Diagnóstico.

Se ha hablado mucho acerca del carácter de esta enfermedad, y en mi concepto es una calentura biliosa, llegada al maximum de su degeneracion: esto es una enfermedad local producto del accion del miasma, que atacando con preferencia los plexos gástrico, hepático, y esplénico, siendo un estímulo difusible, produce un incitamento que causa en nuestra máquina una estenia, á la que se sigue à cierto intervalo por la cesacion del estímulo, la debilidad indirecta, por la que perdiendo los sólidos el poderoso influxo que tienen sobre los líquidos, degeneran estos, ó se descomponen, marcándose con el sello del miasma que predomina en nuestra máquina; de consiguiente la enfermedad es local en su principio, pasa en seguida á general, con un aspecto esténico, que desaparece bien pronto, presentándose la debilidad indirecta y

directa que constituyen el estado de malignidad. Prueba lo local de esta enfermedad en un principio, el no tener síntoma alguno precursor: cuando parece goza el sugeto mejor salud, es acometido repentinamente, y lo que he observado en no pocos, es haber tenido el dia anterior un gran apetito, por lo que muchos se creian acometidos de indigestion. Generalmente invadia de noche, y rara vez le vi atacar de dia, sin que precediese causa que induxese alguna aunque leve debilidad indirecta, como exercicio violento, uso inmoderado de licores espiritosos, raptos de ira &c. En cuánto al nombre, han discrepado no poco los autores. Sawages, la llama tifus icterodes: Pinel, ataxica contagiosa: los Americanos y Españoles, fiebre amarilla y vómito prieto: los Ingleses, black vomiting: &c.

Para formar con mas exactitud la historia de esta enfermedad, la dividiré en grave, gravísima y mortal, por no ser igual en todos la actividad

con que acomete el miasma, siendo sus sintomas mas o menos, y con mas o menos graduacion en razon directa de lo intenso del mal, y diferentes y aparentemente inversos en los distintos periodos que la constituyen. Estos periodos son tres, los que son precisos recorramos, para formar una exâcta exposicion de los síntomas. Lo primero, que aparece es un repentino calofrio, y en algunos rigor y frio, en seguida fiebre, pulso alto, dolor fuerte de cabeza hacia el coronal, con golpes en las sienes, y opresion al rededor de ella, como si estuviese atada con una faxa, cargazon en las orbitas, encendimiento de ojos, dificultad al moverlos, y brillantez no natural en ellos : sequedad de narices: dolores en las inmediaciones de las articulaciones, y en la region lumbar, maxime al moverse: opresion, congoja y dolor al tacto, en el epigástrico: náusea, vómito bilioso, lengua húmeda, y blanca rara vez con faxa obscura en el centro, y en muy

pocos delirio; la orina en este primer periodo es aguosa: la sed se presenta en los mas, y suele no dexar de ser comun, el no haberla aun cuando los pacientes tengan la lengua seca. A las 24 horas de la invasion suele aparecer un corto sudor, y siempre una remision que termina en una apirexia cerca de las 48: esta apirexia dará mas ó menos tiempo, y constituye el intermedio del primero al segundo periodo. Suele ser comun el anticiparse dichos periodos y formar la enfermedad su curso en cuatro ó cinco dias, y aun en 24 horas y menos.

Si se trata de caracterizar un enfermo solo, cuando predomina la accion del miasma, ó cuando el paciente ha tenido roso, comunicacion, ó contacto con contagiados, ó con géneros ó ropas de individuos, que haya probabilidad puedan habérselo comunicado, no se deben buscar todos los síntomas dichos, pues rara vez se presentan los mas ó todos, son suficientes en este caso la invasion repentina con calofrios, dolores, ó dedolación, brillantez, y cargazon de ojos, ansiedad precordial, dolor al epigastrio, con lengua blanca, y húmeda, sucia ó de un color pálido, ó con faxa obscura en el centro.

Dixe ya que la difusibilidad del estímulo del miasma producia la debilidad indirecta; pero es necesario no olvidarse que careciendo los líquidos de la debida oscilacion de los sólidos que está viciada, pierden sus grados de vitalidad, quedando ineptos á prestar el competente incitamento en nuestra máquina, de lo que se origina una debilidad directa que acelera la indirecta, y fomenta el que se revistan los líquidos del mismo carácter que el miasma. Estas diferentes debilidades es necesario no olvidarlas para la curacion, aun cuando en el segundo periodo están ya reunidas, constituyendo la debilidad mixta.

La presencia del segundo periodo se advierte en la exacerbación, con ca)(65)(

losfrios las mas veces, de la fiebre : postracion general de fuerzas, cargazon de cabeza, atolondramiento, y peso en ella, maxime al moverla, ruido en su interior, susurro de oidos, sordera, los ojos se descargan algun tanto, y en muchos no se observa si no es una faxa de color algo flavo, que atraviesa el ojo de ángulo á ángulo, la lengua principia à pardearse, aunque húmeda, ó subsiste limpia, mas encendida y seca, entrecortándose en su longitud, y no pocas veces en su latitud, dolor y ardor en la boca superior del estómago. sed, apretamiento de garganta, fuertes acedias, y eruptos agrios, preludios las mas veces del vómito atrabiliario, náuceas continuas, hástio á toda sustancia animal , vómito continuo de cuanto se toma, el que termina en el murcáceo ó negro hácia el quinto dia; epístasis las mas veces por la nariz derecha, dejecciones obscuras y fetidísimas, hipo molestísimo, borborismos, mareos, desmayos, orina encendida ó flava, con sedimento oscu-ro en el centro, algo suspenso, retencion y supresion de ella, y una remision hácia el sexto dia, que es el intermedio del segundo al tercero periodo. He observado tambien no pocas veces ser el vómito tan copioso y con tan fuertes desmayos, que el en-fermo ha fallecido sin salir del segun-

do periodo.

El tercero se presenta con grande y repentino aumento de síntomas, la debilidad y postracion crecen, el pulso se abate hasta desaparecer, é intermite algunas veces, la imaginacion se perturba, el susurro de oidos se aumenta, el encendido de la annata pasa á flavo oscuro, aparece la ictericia, las petequias, mayormente sobre los párpados, manchas roxas y cárdenas en varios puntos del cuerpo, úlceras gangrenosas en las partes pudendas; la lengua se ennegrece, y agrietea, principia á infiltrarse la sangre por las encias y ojos, (el sudor sanguíneo citado por algunos, no lo he obser-

yado) se presentan copiosos fluxos sanguíneos por las narices, labios, lengua vulba, ano &c. ( nota 15 ) se gradua el vómito atrabiliario, y degenera en cruento por la diabrosis producida en la membrana felposa del estómago, por la bilis atra, el que termina las mas veces en la muerte, dando fuertes ahullidos el paciente, y con una ansiedad que le obliga á saltar de la cama, revolcarse sobre el pavimento, y aun á irse á la calle, dando peligrosas caidas, sobreviene la frialdad de extremos, los tremores convulsivos, el coma vigil, pervigilio, delirio baxo, susulto de tendones, y convulsion atroz; se abate la cornea transparente, se ponen flaxcidos los músculos de la cara, y esta de un color cárdeno, á lo que se sigue un letargo que á las ocho ó diez horas termina con la muerte.

Algunos enfermos despiden un olor cadavérico insoportable, y todos un olor específico inexplicable, por mí digo, pero que le distingue muy bien

el que está acostumbrado á recibir su impresion (nota 16): los cadáveres toman todos un color cetrino, se llenan de manchas gangrenosas, y se corrompen en muy breve tiempo. Las disecciones anatómicas nos manifiestan la corrupcion y gangrena del estómago y visceras del baxo vientre, la bilis en su mayor grado de exâltacion, ó degeneración, espesada y esparcida por todos los intestinos y estómagos, barnizando el interior de estas vísceras de un color negro, mas ó menos subido. La gangrena se extiende algunas veces á la cavidad vital, en la que suelen encontrarse depósitos de una serosidad flava: del mismo color es el líquido contenido en el pericardio. Suelen tambien encontrarse en el cerebro depósitos ó infartos, hijos de la debilidad general.

No he visto en ninguna de las dos Epidemias de Málaga, ni en la de Montilla y Córdoba un individuo que la haya sufrido dos veces. Es comun, si el complicarse durante se padece en

un pueblo, con todas las demas enfermedades que se presentan, y así es que aun cuando un sujeto la haya padecido, si es acometido de otra enfermedad (aun cuando sea de cirugía) está expuesto á que se complique con los síntomas epidémicos, mas no como enfermedad primitiva, si no es como secundaria, pues desapareciendo la primera, desaparece ella (nota 17.)

## De la naturaleza del miasma.

Parece natural decir algo sobre la naturaleza del miasma, antes de pasar al prognóstico y curacion de sus síntomas. El miasma es un efluvio que sale del cuerpo de un enfermo aco-metido del contagio, formando á su alrededor una atmósfera, en la que nada de continuo, y que es mas ó menos extensa, á proporcion de la exhalacion, y de las causas externas que la desbaratan ó fomentan su aumento, impidiendo su disipacion. De ningun modo puede contagiarse una persona si

)(70)(

no entra en esta atmósfera á tener contacto con el enformo ó la respira; mas suele suceder no pocas veces, que estos miasmas se pegan á otros cuerpos en mas ó menos cantidad, trasportándose desde allí á otros capaces de recibir su impresion, y sobre los que actuan, no obrando en algunos de estos cuerpos intermedios, aun cuando sean animados.

Estos miasmas por atraccion electiva descomponen en la economía animal todos los líquidos que están á sus alcances, gozando como el Imán de la cualidad de comunicar esta afinidad electiva á los jugos que descompone; resultando de esta descomposicion, no tan solo el hacerse inepto á prestar el competente incitamento en nuestra máquina, si no es tambien otros tantos fomes de miasmas.

Creo que la naturaleza de este miasma es alkalina, por predominar en él el azoe, principio constituyente de los alkalis; mas no es este principio solo el que abunda en él, y en los jugos de)(71)(

generados y de su mismo carácter, el Carbono, y el Hidrógeno abundan en la misma proporcion: los sudores, vómitos y evacuaciones de vientre nos manifiestan la exîstencia y exceso de estas substancias en los jugos de los que están acometidos del miasma. De modo que el miasma, quimicamente hablando, es un principio carbono-hidroso sobre azoetizado hecho gaz por el calórico. Este exceso de azoe suele reunirse á alguna cantidad de oxigeno, y forma el ácido séptico que es el que produce las acedias y eruptos agrios que se observan en algunos, y que de tan mal agüero son; mas esto no es generalmente. Las proporciones de carbono hidrógeno y azoe que forman este compuesto destructor, aun se ignoran.

La duracion de la accion del miasma, dicen varios autores que es de cien dias, (nota 18.) mas yo soy de sentir, que dura lo que se quiere que dure, pues si se sofoca en un principio, su existencia será efímera; é in-

terin tenga pábulo, esto es, individuos que no la hayan sufrido á quien acometer, durará con teson hasta el solsticio de Invierno, en que precisamente acaba. Esto es lo que hemos visto en varias partes, en las que ha cesado á los 3 ó 4 meses, pero no por otra causa que por no haber quien la padeciese, pues si entraban de fuera uno ó muchos que no la hubiesen tenido, al instante eran invadidos. Esto se observó principalmente en Málaga en el año de 1804.

No todas las épocas del año son iguales para la exâltacion del miasma, fomento y desenrollo de él. El frio principia por debilitarlo, y termina por destruirlo: á manera que los animales de sangre fria, está como muerto en el Invierno, mas si no se le destruye estará vivo el Verano. Todas las veces que se ha dexado ver en nuestra Península, haya sido traida de fuera, ó reproducida del año anterior, siempre ha sido despues del solsticio de Verano, y antes del solsticio

de Invierno. Si acaso se ha presentado algun enfermo en el tiempo que media desde el solsticio de Invierno hasta el de Verano, aunque se haya descuidado, no ha contagiado. Por manera que el tiempo en que estamos mas expuestos á que este miasma obre en nosotros, es aquel en que habiendo el Sol pasado el trópico de Cáncer, viene descendiendo á buscar el de Capricornio, llegado á él estamos libres del accion del miasma, y seguros por todo el tiempo que pasando el Sol por el trópico de Capricornio, constituyendo el solsticio de Invierno asciende á buscar el de Cáncer.

## Prognóstico.

Si en todas las enfermedades agudas debemos caminar con mucha circunspeccion en el prognóstico, porque á cada paso nos saldrá fallido, aumentándose esta propension en razon directa de lo agudo de la enfermedad ¿ con cuánta no debemos proceder en

esta, que por ser pestilencial es el máximum de lo agudo? En aquellas por las mas leves causas se perturban los saludables efectos del arte que ayuda á la inerte naturaleza, mas en esta observamos á cada paso enfermos al parecer sanos, y que ellos así lo aseguran, desaparecer de nuestra vista y de entre los mortales, como por encanto; y por el contrario vemos algunos otros con tantos y tan intensos síntomas, que firmemente creemos serán muy en breve víctimas de la parca fiera, y á las pocas horas, sin la presencia de una causa manifiesta, los hallamos en el mejor estado, y los vemos caminar con agigantados pasos á la salud perfecta que consiguen muy pronto. Tales metamórfosis no hay duda que no pueden ser originadas de otra cosa que del influxo que en esta enfermedad tiene lo espiritual en lo corporal.

Pero siendo preciso dar algunas reglas que puedan servir de guia al médico juicioso, diré lo que tengo ob-

)(75)( servado en las diferentes épocas en que por desgracia he tratado esta enfermedad.

Ya dixe se la debia mirar baxo los tres aspectos de grave, gravísima, y mortal, la primera rara vez pasa á gravísima, y nunca á mortal sin emplear en ella un contrario método curativo. Se conoce en lo arreglado de sus periodos, en la levedad de sus síntomas, y en la ausencia del vómito atrabiliario, de las hemorragias, gran debilidad, y demas síntomas nerviosos, con un sostenimiento proporcionado de acciones. La convalecencia es de cortísima duracion, y tan repentinamente como fueron acometidos, se les excita el apetito y recobran sus fuerzas. La segunda con facilidad pasa á mortal, si se emplea un método curativo inverso, ó el enfermo pier-de en ser socorrido los dos ó tres primeros dias. Se conoce en la gravedad de sus síntomas en un principio; en la anticipacion de sus periodos, gran debilidad y síntomas nerviosos; en el

vómito y hemorragia, especialmente si se le siguen frecuentes desmayos. La convalecencia de esta es penosa aun cuando el enfermo desde un principio haya sido bien tratado, tanto por la gran debilidad en que queda el paciente, cuanto por las parótidas que se suelen presentar en muchos; mas si siguen usando del plan tónico del exercicio activo al ayre libre, y de un régimen en alimentos, corroborante y nutritivo, cual es el uso de carnes. tiernas y digestibles de volatería, y de buen vino, y se abstienen de cuanto pueda debilitarlos mayormente de la Venus, suelen lograr un apetito extraordinario, y recobran pronto sus fuerzas, quedando en muchos un sabor metálico, igual al que se experimenta por el uso del muriate sobre oxigenado de mercurio ( sublimado corrosivo). Si no usan de este plan corroborante, ó por el contrario se debilitan, la convalecencia es penosísima y larga, terminando en algunos en hidropesías, de las que perecen. La tercera nece)(77)(

sariamente mortal, apenas dexa al médico tiempo para conocerlo, pues lo anticipado de sus periodos, y la intensidad de sus síntomas, le inutilizan el uso de todos los auxílios del arte de curar.

La gravísima es la que generalmente se presenta al médico, y en ella tengo hechas las observaciones siguientes: los que abusan de la Venus, y los sigilados del virus venéreo, regularmente son víctimas de la enfermedad: la retencion de orina es peligrosa, y la supresion mortal, (nota 19) el negarse los enfermos al uso de las medicinas y alimentos, lo es tambien regularmente, y el figurárseles que van á morir, y que el médico no puede proporcionarles auxîlio alguno las mas de las veces les sale cierto : el vómito como cocimiento de tabaco picado disuelto, y que en hebritas se pega á las paredes de la escupidera, es mas peligroso que el negro y glutinoso; las deposiciones negras como carbon molido, y de ningun modo

vómito, sanan las mas veces: el sudor no copioso pero constante á las 24 horas de la invasion, disminuye los síntomas, y hace progrese el mal con menos gravedad: la sangre no abundante por las encias solamente, y lengua, despues de seis dias, es señal de curacion; la ictericia en el mismo tiempo es igual; el fluxo sanguíneo no excesivo por el labio inferior, las pústulas al rededor de la boca, la humedad de narices, y presencia de eva-cuacion mucosa, los sudores no co-piosos, fétidos y pagizos, las orinas de la misma índole, y una leve tosecita despues del sexto dia, con alguna expectoracion mucosa flava, si no hay vómito ni otras hemorragias, son síntomas favorables. El vómito sanguíneo en consecuencia del atrabiliario, con fuerte dolor y ardor en el cardiax, y desmayos, es mortal en muy breve tiempo: el vómito continuo aunque no sea prieto ni negro; con grande abatimiento, termina las mas veces en un letargo, y de allí en

Ia muerte: la frialdad de extremos, susulto de tendones, sordera, delirio baxo, letargo, fuertes hemorragias, hipo continuo, ansiedades atroces, petequias grandes en los párpados, abatimiento de la cornea transparente, flaccides de les músculos de la cara, manchas lívidas en el cuerpo y gangrenosas en los genitales, (nota 20.) son síntomas que rara vez dexan de ser mortales. La ausencia de estos síntomas, y la presencia de un constante sudor, ó de unas deposiciones altas ó baxas en un principio, biliosas, de un pulso arreglado y constante, de vigor en las acciones del enfermo, y agilidad en sus movimientos, y que su estómago retenga toda medicina y alimento, prometen una pronta curacion. Los carbuncos citados por algunos los he visto dos veces, y sin peligro de la vida de los enfermos; el uno fue en una doncella robusta, y bien constituida, se presentó hácia el fin de la enfermedad en la parte anterior superior y externa del brazo siniestro; la convalecencia de esta paciente fue larga por la edema general que se presentó; el otro fue en un calafate llamado F. Corrales, jóven, se presentó tambien hácia el fin de la enfermedad en la parte media é interna del ante-brazo siniestro en seguida de una erisipela gangrenosa en los genitales retropulsa. Este enfermo en el acto de ser invadido con un repentino y fuerte frio tavo un copioso vómito muy negro; y aunque despues volvió á vomitar en el curso de la enfermedad, nunca mas fue negro ni prieto: sanó á los 14 dias.

## police de enterno, de vigor de luque de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra de la contra de la contra de la contra del la contra de la contra de la contra de la contra de la contra del la co

Lo primero que debe hacer el médico es posesionarse de una tranquilidad de espíritu grande, y adornar su semblante de una alegria, que aunque aparente, induzca confianza en los enfermos, y no con un aspecto tétrico y lleno de horror y miedo, demostrando este último en sus acciones aumentarles su temor y aprehension,

)(81)(

haciéndoles caminar á la desesperacion y absoluta desconfianza; pues en vez de curarlos no se logrará otra cosa que acelerarles su trágico fin. Deben los médicos con sus conversaciones renovar ó hacer renacer en sus pacientes la alegria de espíritu, manifestándoles de bulto, que aunque su enfermedad es peligrosa, si ciegamente siguen su dictámen, prestándose dóciles á los auxîlios del arte de curar, conseguirán la restauracion de su primitiva salud; para poder de este modo recoger y satisfacer las indicaciones que son : cuando la enfermedad es local aun, desalojar el miasma, sacudiendo las primeras vias para que se descarten de los jugos degenerados, por vómito ó curso, promover en seguida un cons-tante sudor, por si se han hecho al-gunas absorciones, y corroborar para extinguir la debilidad que se sigue. Si la enfermedad se ha hecho general, mas no ha terminado aun en la debilidad indirecta, la de evacuar para disminuir el incitamento, usando con preferencia de los evacuentes de primeras vias, pues á mas de disminuir el incitamento, por evacuar, arrojan fuera de nuestro cuerpo una cantidad de humores degenerados abundantes del principio carbono hidroso, sobre azoetizado, y en seguida los tónicos sudoríficos; y si la enfermedad ha llegado á su último grado, manifestándose la debilidad mixta, la de corrobar y excitar con todos los estimulantes permanentes y difusibles.

Este es el plan que la teoría que de esta enfermedad tengo formada, y la experiencia me han acreditado ser utilísimo, y es el mismo que desde los primeros enfermos han usado los mas de los facultativos. Inmediatamente que veia un sugeto atacado del miasma, antes de pasadas las doce primeras horas, si no habia salido del primer periodo, le emetizaba hasta conseguir una buena deposicion biliosa (nota 21) en seguida ordenaba un cocimiento tónico, como el de la manzanilla (Anthemis nobilis Linn) ó la

)(83)(

înfusion acuosa de la quina (Chicho-na oficinalis Linn) si los síntomas eran muy leves, á lo que solia añadir un poco del tartrire acídulo de potassa, (cremor de tártaro) ó el vino esti-Biado si no habia evacuado completamente los jugos de primeras vias. Si los síntomas no eran muy leves, ordenaba inmediatamente la quina. Si en el enfermo habia repugnancia al emético ó contraindicacion, ó estaba cerca de terminarse el primer periodo, ó dudoso el si habria ó no pasado la enfermedad á general, ordenaba el carbonato de potassa (sal de axenjos) neutralizado con el ácido cítrico y disuelto en agua, anadiéndole el tartrite acidulo, lo que promovia copiosas evacuaciones de vientre. Si hallaba al enfermo en el segundo periodo le ponia al uso de la quina con el vino estibiado, ó el tartrite acídulo. Si se habian logrado en el principio evacuaciones regulares por vómito ó curso añadia á la dicha corteza peruviana algunas cucharadas de una agua )(84)(

emética que promoviera la transpiracion, ó un poco de Ether sulfúrico alkoolisado (licor anodino mineral de Hoffman) ó del Ether. Si los síntomas no eran del todo graves, ó habia repugnancia en los pacientes á la quina en sustancia, ó la vomitaban, usaba de la tintura de esta corteza con el agua espiritosa de canela, el Ether, y un xarabe cualquiera. Si el vómito subsistia, y una especie de pujo para obrar, ó sobrevenia el atrabiliario pero con exceso añadia á la quina el alkool sulfúrico (espíritu de vitriolo dulce ) el Ether, las aguas acídulas, y el ácido carbónico, mas este último le usé poquísimas veces y sin efecto. Si la náusea era pertinaz y el enfermo vomitaba solo lo que tomaba, lo que es una prueba de ser efecto de debilidad, y de la sensibilidad aumentada en el estómago, agregaba á la tintura de la quina el estracto de la misma, y la tintura de opio azafranada (Laudano líquido) á la dosis de dos dracmas del primero, y una

de la segunda para cada libra de la tintura, con un xarabe cualquiera, de lo que iba dando cucharadas cada media hora; en lugar de esta composi-cion solia usar del mismo modo de una mixtura compuesta de dos dracmas del extracto de quina, dos onzas de xarabe de Meconio, y media onza del agua de canela espiritosa; así que cesaba el vómito disminuia la dosis ó la daba mas en tarde. Para calmar el vómito, usaba tambien exteriormente de una onza de quina buena, mezclada con un escrúpulo de opio puro, la que introducida en un colchoncito de lienzo fino, empapándola antes en vi-no templado, se aplicaba á la boca del estómago, mudándole la superficie, y volviéndole á empapar en el vino cada tres horas. El Ether sulfúrico con el xarabe de Meconio y el agua de canela, administrado á cucharadas me surtió excelentes efectos en los desmayos, hipo (nota 22) y retencion de orina, y en esta, cuando con este remedio no se franqueaba la

)(86)( evacuacion, la sonda elástica era el único y último recurso. En las hemorragias y gran debilidad, cuando no habia vómito, usaba con feliz exîto del ácido muriatico ó sulfúrico á largas dosis, mezclando una onza de cualquiera de dichos ácidos bien purificados y claros, con cuatro onzas de jarabe simple (nota 23) de lo que bien batido con una cuchara de madera, se daba al enfermo una cucharada cada hora, diluida en seis ú ocho onzas de agua. No todos pueden soportar el uso de este remedio, pues algunos tienen sus estómagos tan débiles que no pueden sostener el peso del agua que es precisa para diluirlo, y le vomitan al instante; en este caso es necesario proscribir este remedio por mas que se haya dicho en su favor, y echar mano del extracto de la quina y el opio. Para la sed daba una agua acídula ó un ponch floxo, y tambien el agua de nieve, que en algunos pro-duxo excelentes efectos (nota 24) calmando el ardor y dolor del cardiax; los )(87)( apósitos externos sobre dicha parte, del vinagre aguado fresco, producian los mismos efectos que el agua de nieve en los mismos casos : alguna vez calmaron el vómito. El uso del vino generoso en el estado de debilidad. y en la convalecencia aprovechó mucho: (nota 25) las lavativas del agua del mar, sola ó con un poco de vi-nagre, ó las del agua comun, con el ácido sulfúrico, y los sinapismos ó masillas, tuvieron lugar en todo el tiempo de la enfermedad, como tambien los vegigatorios ambulantes que no dexaba supurar mas que en los sugetos obesos, y sin abandonar el uso de los otros.

En fin: la curacion que en Málaga se ha usado desde un principio mas generalmente se ha reducido: cuando la enfermedad está en el primer periodo, y es aun local á emetizar ó purgar para desalojar al miasma de primeras vias: si era ya general y sub-sistía el estado esténico, á disminuir el incitamento, produciendo evacua-

ciones, pero de jugos blancos, consiguiendo así la doble ventaja de disminuir el incitamento por la evacuacion, y de excretar una cantidad de humores degenerados y cargados del principio carbono-hidroso sobre azoetizado: y cuando se presentaba la debilidad mixta al uso de los estimulantes permanentes y difusibles como la quina, opio, etheres, ácidos minerales &c. Algunos acostumbraban purgar á todos los enfermos al pasar á la convalecencia ( nota 26 ) esto podrá ser últil en algunos, y serán pocos, pero generalmente me parece una rutina que no puede menos de ser perjudicial por retardar la convalecencia, aumentando la debilidad; pues es un axîoma médico, que en las convalecencias se deben emplear siempre los corroborantes analépticos y cordiales, y de ningun modo los debi-litantes; porque si á un enfermo convaleciente, inapetente de consiguiente y débil, en vez de corroborarlo y nutrirlo, le damos un pur-

gante, que lo debilita precisamente por la evacuacion que produce, en vez de excitársele el apetito, perderá el poco que tenga, y en vez de limpiársele la lengua, se cargará de mas crápula, lo que obligará á dar otro purgante, con lo que bien pronto un destino faral arrastrará al enfermo al sepulcro. Esta crápula de la lengua en la convalecencia, este mal sabor, esta inapetencia, esta tension y meteorismo de vientre, como son producto de la debilidad, no se curan con los purgantes, antes se aumentan; se curan sí con los estimulantes permanentes, con el uso de los que ayudada la naturaleza, se descarta de aquellos materiales, que no puede vitalizar. En esto convienen los mejores prácticos, y entre ellos el doctor Kramerel, que declama contra los purgantes en la convalecencia de las pútridas.

En esta enfermedad los mas de los pacientes que se desgracian, son porque se niegan al uso de los remedios;

por lo que sien do cierto que los medicamentos obran en el interior de nuestra máquina, aplicados á la superficie externa de nuestro cuerpo, por ser la incitabilidad una é igual en todo el sistema; en los casos que se imposibilite el uso de estas medicinas, me parece podrian usarse todos los dichos remedios exteriormente por el método de J. Jourder, ó por el de Brera, que trae en su obra titulada Ana-tripsologia ó doctrina de las fricciones: que se reducen á digerir los medicamentos que se han de usar con cierta cantidad de jugos animales, y con preferencia gástricos, extraidos de cualquiera cuadrúpedo, como la oveja, baca, &c. aplicándolos en seguida á la superficie externa de nuestro cuerpo. No he practicado este método en toda su extension, por no ha-bérmelo permitido la multitud de enfermos que en una y otra Epidemia han estado á mi cargo, y quisiera por tanto, que alguno de los muchos sábios que hay en nuestra Península, se dedicase á recoger un número de observaciones sobre este asunto que pudiera servirnos de norte en el caso de inutilizarse el uso interno de los remedios por repugnancia de los enfermos, ó cualquiera otra causa que pudiese presentarse. No creo necesario el que estas observaciones se hagan precisamente en enfermos atacados de la fiebre amarilla; pueden hacerse muy bien en los de cualquiera otra fiebre, deduciéndose despues por analogia los buenos ó malos efectos que en esta podriamos observar.

## De los diversos métodos curativos propuestos.

Todo lo que se acaba de decir en la curacion, es lo practicado en Málaga en las dos Epidemias de que hemos tratado. Me dirán algunos, que este método puede haber sido perjudicial, y tal vez si se hubiesen empleado otros, se hubieran salvado mas enfermos; lo que no contradeciré, má

)(92)(

para poner á todos en estado de calcular el mérito de esta objecion, me ha parecido oportuno analisar por remedios todos los métodos propuestos,

y sea el primero el de:

El emético y purga: de estos dos remedios he visto prodigiosos efectos, mas si no se usan con cordura y método, los producen muy malos; su indicacion está limitada á cierta época, que es en el primer periodo, antes de pasadas las diez ó doce primeras horas, pasado este, son dañosísimos, principalmente el emético, pues la purga, como sea laxânte ó salina, puede tener lugar en todo el tiempo de la enfermedad, en moderadas dosis. El declamarse tanto contra el emético, y el no haberse observado generalmente buenos efectos de él, esta segunda epidemia, era por el mal método en administrarlo. Se les daba regularmente á los enfermos, sin ver ni atender á si habia salido ó no del primer periodo, ó si habia mas ó menos saburra &c. y á otras mil circunsX93)(

tancias precisas para la buena admi-nistracion de dicho remedio: mas: no encontraba uno enfermo, aunque no hubiese mas que dos horas, que hubiese sido acometido, que no se hubiese ya emetizado, tomando motu proprio medio cuartillo de vinagre fuerte, con igual cantidad de agua, bebiendo encima mucha templada, hasta vomitarla clara en el instante que la tomaba, poniéndose al mismo tiempo doce ó mas lavativas de agua y vinagre. Esta excesiva cantidad de liquidos, y este continuado vómito, producido por un estímulo mecánico, cual es la gran dilatacion del estómago, por el enorme volumen de agua, á mas de no evacuar el miasma, debilitaba el estómago sobremanera, dexándole mas susceptible de la impresion de él, como lo observábamos á cada instante, por el vómito continuo que quedaba, el que se burlaba despues de todos los recursos del arte. Otros usaban para vomitar del zumo del limon y la sal comun, y otros

en fin, del agua del mar, pero siem-pre usando despues de la misma monstruosa cantidad de agua templada que

queda dicho.

Estos perniciosos efectos no debemos atribuirlos al emético; esto es, no deben desacreditar su uso en esta enfermedad, pues si hubiese estado bien administrado, y á tiempo no los hubiera producido. Yo no he visto mas que buenos efectos de él, dado con cordura y á tiempo, arreglando la dosis á cada individuo, y no forzando al estómago demasiado con excesivas cantidades de agua templada, dando despues con los tónicos algun salino laxânte que dirija los humores de los intestinos á evacuarse por abaxo. Pero si en lugar de dar un emético antimonial en dosis proporcionada y á su oportuno tiempo, indiscreta é indistintamente á todo enfermo que vemos por primera vez, sin atender al tiempo que está enfermo, á los remedios que ha practicado ya por sí, a su constitucion, estado de su estomago &c. damos un emético antimomonial, igual en todos, ó un vaso de aceyte, vinagre ó zumo de limon, y mucha agua caliente encima, le produciremos copiosas, pero no idóneas evacuaciones, debilitaremos en sumo grado el estómago, y seguramente de veinte enfermos emetizados por este órden, en uno apenas producirá buenos efectos, y en este podremos quizás atribuirlo á la casualidad de darlo á tiempo: mas pregunto: estos perjudiciales efectos; se deben atribuir al emético, ó á la indiscrecion con que ha sido administrado? Soy de este último parecer.

La sangria: aunque tiene muchos favoritos en España, y se decantan con entusiasmo sus prodigiosos efectos en América (nota 27) no puedo menos que decir, hablando con ingenuidad, que en Málaga han sido perjudicialísimas. No tan solo no he visto buenos efectos de ellas, sino es que ni aun las he visto ser indiferentes: jamas han dexado de ser perjudiciales. Veamos su

modo de obrar, y deduzcamos en consecuencia los efectos que se la debena seguir. Ya he dicho que esta enfermedad, el estado esténico con que se presenta, es hijo del estímulo difusible del miasma, aplicado al plexo gástrico, hepático y esplénico; comunicado este incitamento aumentado á todo el sistema, por ser la incitabilidad una é igual, y estar el estímulo aplicado á una parte de ella, de consi guiente este estado esténico no es producto de la abundancia ó estímulo del líquido roxo, ni menos de su exceso de oxígeno, por lo que no debemos tocarle; y sí dirigir nuestras miras alt segrego de líquidos blancos en quienes está el estímulo por el principio carbono hidroso sobre azoetizado que contienen en mas ó menos cantidad: masa la indicacion en este estado esténico es debilitar, y esto puede conseguirse por la evacuacion de líquidos blancos, y ¿ cuáles deberán ser los efectos de la sangria? Ella disminuirá en el instante el incitamento, causando un ali)(97)(

vio repentino que engaña al enfermo y facultativo, pero substrayendo de pronto en nuestra máquina una no pequeña cantidad de estímulo, habiendo en ella una cantidad de jugos blancos marcados con el sello del contagio, é ineptos á prestar el competente incitamento, debe promover la de-bilidad indirecta, haciendo caer en ella al paciente antes de tiempo, agravando la directa, dexando á los jugos blancos, que son todos de igual carácter que el miasma, de bando mayor en nuestra máquina, quitado su correctivo, que es la sangre, haciendo los estragos consiguientes á su ca-lidad, y esto es justamente lo que hemos observado. Inmediatamente que se practicaba la evacuacion de sangre, el enfermo se aliviaba, esto obligaba á practicar segunda sangria, en seguida de la que se venian los síntomas grandes de malignidad, quedando los enfermos en una debilidad inexplicable, y graduándose los síntomas de vómito, hipo y hemorragias.

G

Se observó en muchos presentarse estos síntomas despues de la primera sangria, y morir en el acto de la se-gunda, ó poco despues: de esto puedo citar exemplares bastantes. Ni aun las sanguijuelas fueron útiles, pues regularmente sobrevenian copiosos fluxos sanguíneos por las picaduras, á lo que se seguian los síntomas de malignidad, y no pocas veces la gangrena en el

sitio y la muerte.

Las preparaciones mercuriales: no las he usado en esta enfermedad, pero creo podrán ser útiles en el prime-ro y segundo periodo, tanto como purgantes, cuanto por la cantidad de oxigeno que subministran, y que puede saturar el principio carbono hidroso sobre azoetizado: el uso externo del ungüento mercurial, puede tener lugar como tónico anti-espasmódico del mismo modo que le usamos en las convulsiones &c. mas no concibo el porque pueda ser de tanta utilidad, como dicen algunos autores, la salvacion. En la América septentrional,

1(99)(

é islas de Barlovento, donde se ha hecho tan largo uso de las preparaciones del mercurio, discrepan no poco los autores en sus virtudes. Solamente puedo decir de un enfermo, que estando al fin del segundo periodo le administró un facultativo cinco granos de xalapa, (convolvulus xalappa Linn ) é igual cantidad del muriate de mercurio (mercurio dulce) cada hora segun el método de Cathrall, lo que le produxo unas evacuaciones de vientre atrabiliarias y fétidas, que á las 24 horas le pusieron en un estado asombroso de debilidad ; inmediatamente le suspendió el uso del remedio este, y le ordenó la quina y el ether, con lo que convaleció muy en breve. En las pútridas hospitalarias en sus principios las he usado, dando por la mañana y tarde diez granos del muriate de mercurio, con igual cantidad de xalapa; esta dosis la repetia al otro dia, promovia copiosas y fetidísimas evacuaciones de vientre, y administraba en seguida la )(100)(

quina ó la serpentaria (Aristolochia serpentaria: Linn) con lo que lograba

una pronta curacion.

Los ácidos minerales: estos son utilísimos por subministrar á nuestra máquina la cantidad de oxigeno necesario á saturar el principio carbono hidroso sobre azoetizado: mas para esto es necesario despreocuparse de las opiniones y temores de nuestros mayores en el uso de ellos, y creer que son inocentes diluidos en las suficiente cantidad de agua é inútiles si no se usan á largas dosis. Es preferible á todos el muriático, y despues de este el sulfúrico, y se administran como dixe en la curacion : el nítrico no tiene lugar por ser su base el azoe, que es uno de los principios morbosos excedentes en esta enfermedad. El no haberse hasta ahora observado efectos asombrosos de su uso, ha sido porque no ha habido quien se atreva á romper la barrera que nos dexaron puesta nuestros mayores, desengañándose del error en que nos tenian im)(101)(

buidos: si el estómago del enfermo no consiente la cantidad de agua precisa á diluirlos, se hace necesario dexarlos por mas que digan algunos que se debe seguir administrándolos á me-nores dosis: pues si no, se aumenta el vómito que se hace pertinaz y rebel-de á toda clase de remedios, la debilidad se aumenta á proporcion, las lipotimias se hacen frecuentísimas, y en una de ellas el enfermo perece infaliblemente. En estos casos, á mas de los demas remedios, pueden usarse tambien por enemas y apósitos al vien-tre, y por bebidas ordinarias á mas cortas dosis.

Los ácidos vegetales: los creo inútiles por la razon siguiente : los ácidos obran en esta enfermedad, abandonando su oxigeno la base con que está unido, formando el ácido para unirse con el principio carbono-hidroso sobre azoetizado, oxigenándole en un todo; por lo que si el ácido tiene por base al carbono hidrógeno 6 azoe, no pue-de ser útil, y esto es lo que se ve-

STA CHIO

)( 102 )(

rifica con los ácidos vegetales, la base de ellos es un principio carbono hidroso, ó hidro carbonoso mas ó menos saturado de oxigeno, de consiguiente si se descomponen su oxigeno, nunca puede saturar mas cantidad de hidrógeno y carbono, que la igual á la que ha dexado libre, y quedamos en igual caso: á mas que no pueden descomponerse, porque el oxigeno no tiene mas afinidad con el carbono é hidrógeno de nuestra máquina, que con el de su base.

Los baños frios: este remedio propuesto por muchos, solo lo he visto tener lugar en sugetos robustos en el estado esténico, de vinagre aguado y cortos, sus efectos era substraer de nuestra máquina una cantidad de calórico exedente, y disminuyendo así el incitamento de la piel, solia promover un sudor fétido por el hidrógeno azoetizado de que se componia. En estado de debilidad, nunca eran útiles tanto por aumentarla, cuanto por invertir los saludables movimientos de

)(103)(

vientre que evacuaban los humores degenerados y exîstentes en primeras vias. Por manera que solo tenian lugar generalmente en sugetos robustos, nada afectos al pecho, en el estado esténinico, y cuando no habia ni frio, ni sudor.

El aceyte de oliva: se le han atribuido á este aceyte virtudes maravillosas para la curacion y preservacion de esta enfermedad, y se han inser-tado en nuestros Periódicos infinidad de observaciones acerca de ello, mas ya debo confesar en honor de la verdad, que si alguna vez he visto bue-nos efectos de las fricciones oleosas, ha sido cuando se le ha agregado al aceyte el opio, alcanfor, alkali volatil ó ether; solo él, no le he visto otro efecto que manchar las camisas é incomodar con su olor. Respecto à su virtud preservativa, solo diré, que en 1803 apenas encontré enfermo que por mas ó menos tiempo no hubiese usado antes de caer malo de las fricciones oleosas. Lo mismo era atacado el

que las usaba que el que no, como se pusieran al alcance del contagio, y fueron muchos los aceyteros que sufrieron y murieron de esta fiebre, no solo en Málaga, sino en Montilla y Córdoba. En fin en 1803 el regimiento Suizo del General Reding, todos usaron de las fricciones oleosas, y fueron muy pocos los que no la pade-cieron, habiendo muerto muchos, y entre ellos nueve oficiales, dos cadetes, y los dos cirujanos; si alguno usando de dicha friccion se preservó, infinitos la usaron y se contagiaron, y muchísimos sin haberlas usado se libertaron tambien.

En lo mas intenso de la Epidemia de 1804 fue remitido por el Gobierno á esta ciudad de Málaga al Doctor Don Juan Manuel Aréjula un método curativo y preservativo para esta enfermedad, propuesto por un boticario de Cámara de S. M. C. Decia el autor ser el miasma contagioso una infinidad de insectos producidos por la putrefaccion de los vegetales en e,

agua, los que evaporados por el ca-lor con las gases que se elevan de los pantanos &c. se absorven y germinan en nuestro cuerpo, y esta es la enfermedad : la curacion se reduce á dar al enfermo una untura con la poma-da arsenical (nota 28.) y á que tome por las mañanas seis gotas del arsénito de potassa (nota 29.) en una cucharada de agua ó vino, y á la tarde otra dosis de cuatro gotas, y aun cuando el enfermo esté mejor, se le darán al segundo dia dos escrúpulos del oxide sulfurado negro de mercurio, (etiope mineral) en media onza de xarabe simple, y se le dará una untura con la pomada de dicho oxide negro. (nota 30.) El tercero dia to-mará una sola dosis del arsénito, y otra el quinto. Para preservarse, dice, se untará todo el cuerpo dos veces á la semana con la pomada aromática, ó aceyte alcanforado (nota 31.) y cada diez dias se untarán con la pomada del oxide negro, harán uso por la mañana de la infusion de salvia,

)(106)(

(salvia officinalis) y traerán en la boca un escrúpulo de alcanfor: hasta aquí el autor.

Este método, probado que está, que el miasma es un principio carbono hidroso sobre azoetizado, y no una germinacion de insectos, está dicho que es ineficaz. Pero analisémosle un poco: el arsénito de potassa á quien fia la curacion, le estamos observando á cada instante fallar en la curacion de las simples intermitentes; y remedio de esta clase ¿ deberemos usarle como correctivo á la fiebre amarilla? Yo me guardaré muy bien de ello. No he usado la friccion de la pomada arsenical, mas creo seria mas convenientes las de la pomada aromática, ó aceyte alcanforado. El oxide negro dicho puede tener lugar del mismo modo que todas las preparaciones mercuriales, y como tal le han usado algunos con feliz éxîto en las islas de Barlovento. El método preservativo en parte le considero inútil, y en parte perjudicial: le considero inútil en )(107)(

cuanto al uso de las fricciones, pues dada de barato la certeza de los insectos, igual ventaja se conseguirá con el aceyte comun, y con las lociones del agua salada que son mucho mas baratas: y le considero perjudicial en cuanto al uso del alcanfor en la boca, porque regularmente produce ulceraciones, por donde con mas facilidad se harán las absorciones del miasma, sirviendo entónces el método preservativo de acelerar la invasion.

Con fecha de 4 de Diciembre de 1804 estando yo comisionado en Górdoba en la inspeccion y curacion de la fiebre amarilla que se padecia en aquella Ciudad, se me mandó por la junta suprema de Sanidad, por medio de su presidente el conde de Montarco, ensayar el método que para la curacion y preservacion de esta enfermedad proponia desde París Monsieur de Argand. Esta se reduce para la curacion al uso del agua carbonizada, y para la preservacion á traer colga-

do del cuello un colchoncito lleno de carbon molido.

So'amente el deseo de aparecer en el mundo con honores de inventor, ó el creer que los facultativos de España carecen de los conocimientos aun medianos de medicina, física y química, que tan raros son en los de Francia, como tambien el carecer de ellos, y no haber tratado esta fiebre, es lo que pudo obligar á Monsieur de Argand, á concebir tan solemne disparate; pues si hubiese visto con cuidado y atencion algunos de estos enfermos ó hubiese poseido los debidos conocimientos químicos, físicos y médicos, ó una idea del estado de las ciencias en España, seguramente no se hubiera expuesto á la mofa y risa de todos los que tuvieron noticia de su método, ni hubiera tratado de alucinar á un Gobierno tan amante de la salud pública, como el nuestro; y si Monsieur Argand posee los conocimientos requisitos, es necesario decir,

)(109)(

que este plan fue propuesto para alucinar, y dexar perecer á los pacientes, en lo que demuestra su amor fi-

lantrópico.

Servia de apoyo y base á su método, el observar que todos los carboneros tienen los dientes blancos y sin corrupcion; que el agua hedionda y corrompida, filtrándola por carbon molido, salia hermosa, potable y pura; y en fin, que la carne podrida, mezclada con carbon, perdia su fetor. Estos hechos son verdaderos; mas la aplicacion que de ellos hace Monsieur de Argand, es falsa, y si analisamos los hechos nos convenceremos de ello. Los carboneros es verdad que tienen la dentadura limpia y sin corrupcion, mas esto no es debido à ninguna virtud preservativa de putrefaccion que posea el carbon, y si al género de vida frugal que tienen, como lo prueba el igual beneficio que gozan los que como ellos hacen una vida bastante sobria, absteniéndose de las drogas y condimen-

)(110)(
tos con que los habitantes de las grandes ciudades logran perder su salud y dentadura. El agua hedionda y corrompida, si pierde su fetor y queda potable, filtrándola por el carbon molido, no es por ninguna virtud particular del carbon, y sí solo por demarse en el las partes eterogéneas, que son la que sufre la corrupción, no ella que jamas la puede padecer; y esto mismo prueba que no tiene el agua mismo prueba, que no tiene el agua afinidad alguna con el carbon, cuando no lo disuelve, y lo mismo observariamos, si en vez de filtrar esta agua hedionda por el carbon, la hiciéramos por la arena ó cualquiera otro cuerpo, que dándole curso libre à sus particulas, retenga las que estén en corrupcion nadantes con ella. En fin, si la carne podrida pierde su fetor, mezclándola con carbon, no es por virtud preservativa de corrupcion que posea, si no es porque se une con el ammoníaco que se desprende de la carne, y produce el fetor, formando con él una combinacion binaria conocida con el nombre

)(111)(

de carbureto ammoniacal, el que no puede impresionar la membrana pituitaria como el ammoniaco para producir el fetor, por manera que su accion se reduce á obscurecer la putrefaccion destruyendo el fetor, pero no á destruirla, deteniendo el estado de descomposicion en que están los principios constituyentes de la carne, como lo prueban el progreso que hace la putrefaccion, y la ternura y delicadeza en su contextura que toma en cociéndola toda carne que ha principiado à corromperse, aunque por este ú otro medio se le haya quitado el fetor.

El fixar un poco la atencion sobre el remedio, patentiza su inutilidad y falsedad, y de consiguiente la ignorancia ó mala fe de Monsieur Argand. Dice este, "se carboniza el agua ha, ciéndola hervir en un puchero de "barro ó hierro por ocho ó diez mi, nutos con un puñado de carbones "lavados, teniendo cuidado de filtrar "el agua por los polvos de carbon

)(112)(

"molido, de cuya agua dexada repo-"sar y enfriar se les dará á los enfermos en diversas dosis á cada uno pa-,ra ir haciendo observaciones. " Por muy cortos que sean los conocimientos de química &c. que se posean, se conocerá al instante la inutilidad de este remedio, que no es mas que agua pura, pues el carbon siendo indiso-luble en ella, nada le puede prestar, y el filtrar antes el agua, y el lavar los carbones, priva à uno y otro cuerpo de las partes eterogéneas que pudieran contener, y por la ebulición quedar en disolución con el agua; por manera que el método de Monsieur Argand se reduce á dar á los enfermos diferentes dosis de agua pura, igual á la de la fuente, con lo que seguramente conseguiriamos el ver morir á los enfermos bien diluidos, y la humanidad, y España (á quien se tomó la molestia el autor de dirigirle desde París su método) serian deu-doras á Monsieur de Argand de tan feliz invento. El que quiera hacer di)(113)(

cha agua carbonizada por el método de Monsieur Argand, como yo lo he hecho para convencimiento de algunos, se desengañará y verá que es agua pura, igual á si no hubiese sufrido la ebulicion de los carbones.

Sobre su método preservativo diré solamente, que muchos siglos ha cuando la medicina aun no habia adquirido la mitad de la perfeccion y conocimientos que posee en el dia, estaban sus Profesores muy desengañados de la ineficacia de los amuleros, por lo que se debe contar y tener al colchoncito de polvos de carbon colgado del cuello. Diré mas y es, que he vis-to fallecer y sufrir la fiebre amarilla á infinitos carboneros tanto en Málaga, como en Montilla y Córdoba, siendo así que en los de esta última Ciudad excede de algunas libras el peso del polvo de carbon que llevan encima por el uso del picon.

Concluyamos diciendo, que si todos los conocimientos científicos que posee Monsieur Argand, son por el estilo de su método curativo y preservativo de la fiebre amarilla, (cualquiera que sea su facultad) ganaria mucho la humanidad si se fuese a habitar con los carboneros sus favoritos: él lograria la ventaja de tener su dentadura limpia, y estar preservado de la fiebre amarilla, y nosotros la de que no nos volviese á fastidiar con sus tonterias y crasa ignorancia, por no decir malicia.

De Gibraltar escribieron el año de 1804, recomendando con entusiasmo para la curacion de esta fiebre á la corteza del sauce (salix pentandra Linn) en electuario con la miel de avejas. Esta corteza es estimulante, aunque en grado inferior á la quina, y la he visto usar en lugar de esta con feliz éxito, por lo que á falta de la quina la creo útil; mas á largas dosis.

El Doctor Wilich, médico Ingles,

El Doctor Wilich, médico Ingles, remitió á España en el año de 1085 unas botellitas metidas en unas caxas de hoja de lata, con un paquetito de polvos debaxo, todo lo cual tenia la

)(115)(

virtud de curar y preservar de la fiebre amarilla. Analisado todo de orden de nuestro Gobierno, sacamos en limpio que el frasquito contendrá unas tres onzas de agua destilada con un poco de aroma y almizcle, y la cantidad de sosa necesaria para disolverlo. Los quatro papelillos contienen cada uno 26 granos de mala quina, y dos de ellos un grano del tártrite antimonial de potassa (tártaro emético). Al primer golpe de vista se conoce la falsedad de este remedio y la charlataneria del Doctor Wilich, porque ¿ como es dable que este remedio posea virtud alguna, cuando no se ha hecho caso de él para la curacion de la Epidemia de Gibraltar en 1804? El autor no nos dice haberle usado en parte alguna, ni nos cita la menor observacion, ni menos el Gobierno Ing es es capaz de despreciar un invento de tanta utilidad en sus co-Ionias de América, ni permitir que el autor lo ofreciese á Nacion alguna sin haber sido premiado justamente.

La sed del oro de España, y no el bien de la humanidad, es lo que movió al Doctor Wilich, á mandarnos la cortedad de 30 mil botellas que nos queria vender al moderado precio de 80 reales de vellon, siendo así que su costo no puede llegar á 10. Si el bien de la humanidad hubiera sido el resorte que movia al Doctor Wilich, á hacernos tan interesante presente, no hubiera tratado de alucinarnos con un remedio que no tiene virtud alguna; porque ¿ qué efecto pueden causar en nuestra máquina 26 granos de mala quina? y lo mismo se dice del licor de la botellita. El Doctor Wilich se reirá de nuestra crítica, y mas si ha encontrado fanáticos que le hayan comprado sus botellas, pero este es el proceder de todo charlatan, que arrastrado del vil interes se deshonra junto con la facultad que exerce.

La quina: sobre el uso de esta corteza diré solamente, que la preocupacion y estupidez de un vulgo ne)(117)(

cio, sostenido por el charlatanismo é ignorancia, es quien le atribuye las virtudes ó cualidades de abrasar, encender, fixar &c. (nota 32.) que estamos hartos de oir, y las mas de las veces ó rutinarios, que sin experiencia ni conocimientos, no son mas que unos ecos de otros tan ignorantes como ellos, y que todo hombre sensato debe despreciar, pues bastante premio de su ignorancia es el verse destituidos de este poderosísimo remedio: y mientras que acá cogemos los hermosos frutos que nos proporciona su uso, dexémosles que infructuosamente traten de desacreditarlo. Si en esta última de Málaga de 1804 se observó ser ineficaz muchas veces, fue porque en vez de buena quina en polvo, se despachaba por algunos la cáscara de almendra molida, y porque se usaba para el cocimiento el costron ó quinon del Rey, como tambien porque no quedó quina por mala que fuese que no se despachase, y porque hubo onza de quina que con ella se hi)(118)(

cieron cuatro ó cinco cocimientos. Como fuese buena, jamas dexó de producir excelentes efectos; yo me curé con ella tomándola á larga dosis, y lo mismo observé en muchos. En cuanto á su virtud preservativa no está del todo confirmada, pero he visto muchos que han logrado salvarse del contagio en medio de él, sin haber usado otro preservativo que la quina; (nota 33.) ciraré en prueba el exemplar de un hermano mio que el año de 1804 estuvo en el Lazareto de esta, de practicante mayor, rozándose con los enfermos, durmiendo entre ellos, y aun en sus mismas camas &c. sin haberse contagiado, usando solamente del buen alimento de carne, vino á las comidas, y por mañana y tarde de una buena dosis de quina. Estaba tan impregnado del miasma, que el olor específico que exhalaba, se dexaba sentir á bastante distancia, su cutis estaba tan teñido como el de un ictérico, y las encias le filtraban alguna (aunque poca ) sangre, como

)(119)(

á muchos convalecientes. Es de advertir, que durante este tiempo de la Epidemia sufrió un ataque de un asma espasmódico, que padece habirualmente, el que le duró cerca de treinta horas, y durante esta ascesion de asma, se le presentó el calosfrio. calentura, dolor de la region lumbar, y demas síntomas propios de la fiebre amarilla; mas desaparecida que fue la ascesion de asma, se desterraron todos los síntomas de la fiebre, y quedó en su primitivo estado de salud. He observado algunos, que habiendo tomado en el acto de los calosfrios, como una onza de quina en una sola dosis, se les cortó la fiebre y quedaron buenos, pero los mas de estos se volvieron á contagiar, por haberse expuesto nuevamente. Estos son todos los remedios y todos los métodos curativos propuestos para la extincion de la fiebre amarilla que han llegado á mi noticia, y las observaciones que en ellos tengo hechas, las que, están referidas con toda la sencillez y verdad que me

ha sido posible. Tal vez me habré alucinado y equivocado, y el lector imparcial lo conocerá con facilidad, debiendo creer que ninguna mira particular me ha movoid á desacreditar unos remedios y aprobar otros: en esto solo he seguido el impulso de mi razon.

## Método preservativo.

Este es general ó parcial, es decir, ó de una Ciudad para no sufrir la enfermedad, ó sofocarla en un principio, si por un accidente imprevisto se presenta, ó de sus individuos ó vecinos si ya se ha manifestado. La primera la deberemos contraer á las costas y puertos de mar, pues libres ellos lo estará el resto del Reyno, y si por casualidad la adquieren aquellos, se libertará éste practicando las mismas operaciones, y estableciendo un rigoroso cordon que corte en un todo la comunicacion.

Cuando la Europa hacia todo su

comercio con la India por Levante; infinitas veces fue el teatro de la desolacion por las crueles pestes que se le traian por los buques comercian-tes, y jamas se hubiera visto libre de este cruel azote, si no hubiese tomado la providencia del establecimiento de Lazaretos en los principales puertos de la escala de Levante. Desde esta feliz época desapareció de Europa la peste, y si queremos que desaparezca la fiebre amarilla, es necesario tomar con los buques procedentes de América é islas adyacentes las mismas precauciones que con los procedentes de Levante : á estas en el primer puerto de Europa en que tocan se les hace sufrir una rigorosa cuarentena, y en los Lazaretos establecidos con este objeto, se les ventila y fumiga el buque, carga, ropa &c. se les da su patente limpia y siguen su carrera: esto mismo es necesario se ponga en práctica con todo buque procedente de cualquiera puerto del continente del Norte de América é

)( 222 )( islas de Barlovento. Por tanto deben establecerse en las costas del Mediterráneo desde Ayamonte hasta Barcelona, tres, cuatro ó mas Lazaretos donde hiciesen cuarentena (nota 34) los buques procedentes de la América é Islas advacentes dichas, en donde se fumigasen, lavasen &c. todos los géneros de ropas que traxesen á bordo, desenfardándolos y ventilándolos al aire libre. Iguales establecimientos debian establecerse en la costa de Cantabria, situando uno cerca del cabo de Finis-terræ, y otro en las inmediaciones de Bilbao: en estos mismos Lazaretos deberian curarse los enfermos que viniesen á bordo de los buques, y no se verian tantos infelices expuestos al rigor de las olas, perecer de necesidad, y sin auxílios, por no ser admitidos en parte alguna, lo que sucedió no pocas veces en los años de 1800, y 1083 y 4, durante las Epidemias de Cádiz y Málaga: en estos asilos de humanidad y seguridad de la pública salud, encontrarian los recursos necesarios para su cu-

racion y socorro.

Este Lazareto podia establecerse en Málaga con mucha comodidad y sin perjuicio de la Ciudad, situándolo entre la punta de Torre-molinos y la del Rio, sitio bien ventilado al O. de la Ciudad, y distante de ella una legua, en una llanura por la que corre un rio que debia quedar entre la Ciudad y Lazareto: mas por desgracia carecemos de tan útil establecimiento, única barrera capaz de impedir la domiciliacion de esta enfermedad entre nosotros: y por tanto debe haber la mayor vigilancia y cuidado en las visitas de Sanidad, hechas á los buques procedentes de América y sus islas, (nota 35.) deben sufrir rigorosa cuarentena, (nota 36.) evitando las concurrencias al rededor de los buques puestos á observacion, como tambien la comunicacion de los de un buque con los de otro; fumigando no tan solo el interior todo del barco, sino es tambien la ropa de los marineros

y pasageros, y el carguio si es susceptible de contagio, el que deberá desembarcarse fuera de la poblacion en sitio ventilado, y por los individuos del mismo buque; pues suele ser comun el haber muerto ó estado enfermos en la América algunos marineros dentro de él, y verificado luego el viage, no haber la tripulacion tenido novedad en la salud durante la travesia, (nota 37.) y á pesar de es-to, aun pueden subsistir en la tablazon, muebles y ropas, algun miasma que si no se sofoca, puede renacer y hacerse un nuevo fomes. Debemos deducir pues, como un axíoma general, que son inútiles y aun gravosas las cuarentenas aunque sean de años, en vez de dias, si no se ventila y fumiga la carga, buque y todo lo contenido en él.

Si se presentase algun enfermo, se le incomunicará en su misma casa, y solo se le extraerá al campo á una choza léjos de la poblacion, y en sitio bien ventilado, cuando el enfermo

convenga en ello; y esto con pronti-tud, a pesar de cuanto diga la ignorancia y malicia mas refinada; pues estos mismos que critican y zahieren las rectas providencias baxo pretextos frívolos, son los primeros que progresando la enfermedad, si no se han tomado con tiempo y vigor, se acogen á la contraria, (como lo he observado en muchos) y murmuran entónces el no haberlas executado. (nota 38.) Se les mandará á todos los vecinos de las casas contiguas, mayormente los de la parte posterior, que se muden á otras partes, quedando de este modo aislada la casa en un todo; lo mismo se hará con los de la casa en frente, si la calle no fuese demasiado ancha. Se extraerán de dicha casa todas las personas sanas que no hayan sufrido la enfermedad, dexando las precisas para la asistencia del paciente á quien le deben proporcionar todos los auxílios necesarios, como tambien á los sanos de allí extraidos, que deberán ponerse en cuarentena de obser-

vacion, y durante ella se les lavará y fumigará toda la ropa, muebles y demas utensilios. Si fuese necesario practicar esto mismo con alguna otra família por haberse presentado otro en-fermo, se deberá tener el mayor cuidado en que no se rocen ni comuniquen unos con otros, pues de lo contrario se hace preciso empezar á contar la cuarentena de todos desde el dia que entró el último. (nota 39.) Si á pesar de estas providencias de aislamiento, se multiplican los invadidos y la enfermedad se dexa ver en diversos y opuestos puntos de la Ciudad, ya es inútil el aislamiento, pues ya es imposible cortar los progresos de la Epidemia. Si el enfermo muere deberá enterrarse fuera de poblado en profunda zanja, cubriéndole despues con cal, y llenándola de tierra apisonada. Despues de fumigados con el gas sulfuroso, se lavarán muy bien todos los muebles y ropas con el agua impregnada del ácido muriático oxigenado, y si sanáre se deberá practicar lo mismo con las ropas y muebles antes de salir á cuarentena(nota 40.) y lavarse todo el cuerpo con agua y vinagre templado: lo mismo deberá hacerse con las ropas de los asistentes, los que deben sufrir dicha locion y cuarentena. Las casas del enfermo y las contiguas deben fumigarse antes de entrar á habitarlas de nuevo. El vómito, escremento y orina del paciente, se echará en pozos hondos y encima gran cantidad de agua, se tendrá cuidado que los servicios y escupideras donde el enfermo haya de deponer aquellos materiales, estén siempre llenos hasta su mitad de agua y vinagre, vaciándolo al instante: estos pozos se cegarán despues.

A esto debe agregarse una policía sostenida en un todo, como es: 1.º el evitar todos los concursos y diversiones públicas, á fin de que en un mismo lugar no haya muchos individuos juntos, pues alguno de ellos puede tener el miasma, y comunicarle á las demas personas: 2.º hacer los en-

)(128)(

terramientos de noche, y á proporcionada distancia de la poblacion, en sitio ventilado por corrientes de aire y en profundas zanjas: 3.º no per-mitir lodazares ni inmundicias en las calles, ni menos cadáveres de animales, que no hacen otra cosa que subministrar á la atmósfera gases perjudiciales á la respiracion y salud: 4.0 matar todos los perros y gatos de la casa de los enfermos, para que no lleven el contagio en el pelo á otra parte, como tambien todos los perros que andan continuamente por las calles: 5. o no se permitirá por la misma causa, que baxo el pretexto de ser útiles á la salud, anden por las calles, entrando en varias casas, bue-yes y vacas: 6. o se mantendrán cor-rientes y limpias las cloacas y subterráneos por donde corre el sobrante de las aguas, y se evitará la estancacion de estas en las inmediaciones del Pueblo: 7. o se cegarán las lagunas, pantanos &c. que haya cerca, por no ser otra cosa que unos fomes que con)( 129 )(

rinuamente está exhalando á la atmósfera un principio dañoso para la respiracion cual es el hidrógeno de los pantanos, y por la corrupcion de los vegetales y animales en las aguas, los hidrógenos carbonizado, azoetizado y sulfurado: (nota 41) 8.º deberá tenerse el Pueblo abastecido con abundancia de víveres de la mejor calidad, y se mandará á todos los vecinos tengan el mayor aseo en sus ropas y casas, y estas últimas bien ventiladas: 9.º á todo el que esté sano se le permitirá la salida á las haciendas 6 á chozas, precedida en sitio destinado para ello fuera de la poblacion, la fumigacion y ventilacion de las ropas y efectos que lleven consigo : 10 se mandará salir inmediatamente de la poblacion toda la tropa que haya, abarracándola á alguna distancia de ella: 11 se establecerán hospitales provisionales, provistos de todo lo necesario en sitios ventilados y surtidos de idoneos profesores, de asistentes, y medicamentos de la mejor calidad,

)(130)(

fermos, si no es pocos y separados:
12 en fin, no se le dará al público
la mas mínima noticia triste ó melancólica sobre el progreso del mal,
prohibiendo á todos el que circulen
semejantes voces; se le hará formar
la idea mas halagüeña de la pronta y
feliz terminacion de la enfermedad,
mientras que por otra parte se le encargará á todos los profesores y empleados guarden el mayor sigilo, y jamas manifiesten el número de muertos y enfermos, si no es al magistrado mismo, y esto baxo graves penas
que se establecerán.

## Preservacion particular.

Todos los individuos que tengan precision de tener rozo y contacto con contagiados, deberán tener una tranquilidad de espíritu grande, sin que el terror y el miedo se posesione de ellos, porque es el instante en que están mas expuestos á sufrir la accion

)(131)(

del miasma. Deberán lavarse dos 6 tres veces á la semana, y mejor todos los dias, todo el cuerpo con agua y vinagre templado: gastarán el mayor aseo en sus ropas y casas: practicarán continuamente en el cuarto del enfermo una fumigacion con el gas nítrico, y el resto de la casa lo fumigarán á mañana y tarde con el gas sulfuroso, quemando lentamente el azufre: lo mismo harán con sus ropas dos ó mas veces al dia, pudiendo ser esta un sobretodo de encerado ó lienzo que con facilidad se pueda mudar siempre que acaben de tocar al enfermo, lavándose tambien inmediaramente las manos con vinagre aguado: tendrán el mayor esmero en que el cuarto del enfermo esté bien ventilado, á fin de que la corriente de aire arrastre al miasma, é impida la quietud y acumulacion de él. Usarán de buenos alimentos, de carnes digesti-bles, de vino á las comidas, y de la tintura aquosa ó vinosa de quina por mañana y tarde: evitarán todo exce-

so que pueda producir un trastorno en sus máquinas, porque inmediatamente serán atacados, y se abstendrá de todo lo que pueda debilitarles, mayormente de la Venus, pues la debilidad predispone á una pronta invasion. Los que no tengan que rozarse con contagiados, se aislarán en sus mismas casas, cortando la comunicacion con todo lo de fuera, pasarán por agua y vinagre, ó fumigarán con el gas sulfuroso todo lo que hayan de recibir del exterior : tendrán el mayor esmero en el aseo de sus cuerpos, ropas y casas, y usarán de los alimentos y bebidas á que estén acostumbrados.

Se ha hablado algo de la virtud preservativa de la Vacuna, y con fecha de 23 de Noviembre de 1804 estando comisionado en la inspección, y curación de la Epidemia de Córdoba, se me mandó por el Conde de Montarco, presidente de la junta suprema de Sanidad, diese mi parecer sobre este asunto, "y manifestase las )(133)(

observaciones que tuviese á favor ó en contra, pues habiendo advertido su Magestad la diversidad de parecer de varios facultativos sobre este punto, queria enterarse del resultado de las observaciones que hubiese hechas." Puedo citar algunas que favorecen el uso de la Vacuna, pero no son ni tantas ni tales que me decidan á favor de ella, mas siendo un remedio inocente, y que sus mas perjudicia-les efectos no pueden ser otros que el ser inútil, yo la mandaria practicar generalmente, encargando su execucion á las juntas provinciales de Sa-nidad baxo la direccion de la suprema.

Las juntas provinciales de Sanidad deberán ser formadas por hombres de probidad é instruccion, y mas que sean unos particulares, pues vale mas que un pueblo sea libre por la instruccion de un honrado vecino, que no sacrificado por la ignorancia de uno de sus distinguidos y nobles fundadores: se les concederán amplias fa-

cultades, y no executarán providencias algunas sin la consulta de dos médi-cos que deberán ser vocales natos de la junta. Si se disputáre en alguna poblacion por uno ó muchos facultativos, si es ó no contagioso un enfermo, deberá la junta de Sanidad seguir el dictamen del que diga lo es, pues vale mas incomodar á una familia por tomar precauciones de mas, que no perder un pueblo por omision, (nota 42.) á mas que cuando se disputa si es ó no es, algo tendrá que difiera de lo comun de las demas enfermedades.

Como el bien estar de un pueblo no consiste solo en el goce de una completa sanidad, si no es tambien en la posesion de ciertos intereses precisos y necesarios para la subsistencia y decencia, y este último punto estribe en las labranzas de los campos, que es lo que proporciona los frutos, y en el habilitamiento de los talleres y fábricas que subministran las manufacturas, basas fundamentales del co-

mercio y prosperidad de un pueblo; no deberán despreciar ni en lo mas mínimo este punto las juntas de Sanidad; pues su abandono no es otra cosa, que sacar con una mano á uno de un lago en que se está ahogando, para con la otra sumergirlo en otro, que aunque menos profundo, es mas cenagoso, donde su muerte lo es tanto mas horrible, cuanto es más lenta y dolorosa. Por lo tanto tomadas las competentes precauciones, se permitirá al vecindario salir al campo á labrar sus tierras, y recoger sus frutos, no permitiendo que ninguno entre ni salga del término de su pueblo. En los caminos principales se establecerán mercados á competente distancia de la poblacion, donde se hará concurrir á la arriería con todo lo necesario para el abasto, teniendo una doble guardia que impida el rozo, y pasando el dinero por vinagre. Lo mismo se hará en el puerto en el que podrán embarcarse los frutos que no sean de aguante con las debidas precauciones.

No deberá impedirse la salida de ningun buque, pero no se le deberá dar patente limpia, pues es inútil retenerle, haciéndole sufrir gastos enormes, cuando él tiene que hacer una travesia tal vez larga, y en el puerto donde llegue le harán sufrir su cuarentena; y si echa la carga en tierra durante ella, puede volverse á hacer á la vela y estar de vuelta de su viage, antes que se haya puesto en comunicacion el pueblo de donde salió primero, resultándole de esto un gran beneficio, sin perjuicio de nadie, y de lo otro un grave dano sin beneficio de alguno. Todo buque que salga con patente sucia de cualquier puerto contagiado, deberá llevar una señal visible que sirva de dar á co-nocer su procedencia á cualquiera otro buque con quien se encuentre.

Concluyo encargando á las juntas de Sanidad y á los magistrados, no omitan, ni pierdan tiempo alguno en tomar las mas rectas providencias, estableciendo una rigorosa incomunicacion

en el caso de una enfermedad contagiosa, aun cuando se dude si lo es: a los médicos la mas escrupulosa, atenta y caritativa asistencia, un rigoroso sigilo para el pueblo, y una franqueza grande para el magistrado; la abominacion de todo espíritu de partido y sistema, una grande presencia de espíritu y un carácter sosteni-do para hablar con claridad al magistrado en el caso que se desprecie en un principio la enfermedad; y al pueblo una docilidad y humillacion que favorezca la pronta execucion de las providencias que se ordenen. Sin estas condiciones en magistrados, médicos y pueblos, creo que cuanto se hable ó proponga es inútil. No he tratado del método de fu-

migar, ni de las varias especies de fumigaciones y simples necesarios para ella, porque no encuentro que decir que no sea repeticion de lo mucho que se ha escrito sobre este asunto (véase la obra del Doctor Aréjula) solo diré, que la oposicion que todas

)( 138 )(

las personas de este pueblo tuvieron á las fumigaciones, y la precipitacion con que fueron hechas, pues toda la Giudad se fumigó en cuatro dias, fue causa de que no se hiciesen (en mi concepto) con la exâctitud correspondiente, pues no se fumigaban todos los cuartos, ni menos las ropas: por lo tanto, ni diré que son del todo inútiles, ni menos necesarias, mas no pudiendo ser perjudiciales yo las practicaria.

## - market of FIN. who are a second of the sec

No ha retalla del mendo de lesmines en de las recias especies de faratgaciones y accessos to accessos suspen-

column of an moistage for column appropriate of the substance of the subst

As y : hebemisles il cinionne de co

the polynosse authors of a carryon of the

#### )( 139 )(

## NOTAS.

en lane of the

nescitates al cop à fa.

El año de 1800 fue introducida en Cádiz, y de allí pasó á Xerez, Sevivilla, Sanlúcar, Utrera, Puerto de Santa Maria, y otros diversos pueblos inmediatos á aquella Ciudad. En el año de 1801 se presentó en Medinasidonia: en el de 1802 se dexó ver otra vez en Cádiz, y fue sofocada en su cuna: el de 1803 en Málaga, y el de 1804 en Málaga, Antequera, Montilla, Córdoba, Cádiz &c.

22.

Lo contenido en este párrafo, es relativo à los años de 1803 y 4 época de las Epidemias; pues providencias ulteriores han impedido las infiltraciones de la parte baxa de la Ciudad.

32.

En este Barrio á su salida á la playa de San Andres, se halla situado el depósito de los Presidiarios, llama)(140)(

do Picadero: habiendo entrado en él esta Cuerda procedente de Madrid con algunos enfermos, se contagiaron otros, y uno de ellos fue á que le asistiesen á la casa del Registro de Poniente, que está frente á dicho Picadero, donde contagió á la familia del Fiel. Unas mugeres que venian con esta Cuerda, contagiaron la casa del maestro de Calafate, Bernardo Alcaparrios, donde durmieron una noche.

4a. 100 mg 500

Aunque se asegura esto por sugetos de verdad, no habiendo quedado de estas familias mas que la muger de Cristobal Verdura, que todo lo niega, no puede pasar de verosimil todo lo expuesto, pues no pasan de probabilidades los datos. Si hubiese sido posible (como queriamos, y como efectuamos en otras dos citas en la misma iglesia de San Pedro) descender á la bóveda donde decian estar enterrado el incógnito, tal vez hubiéramos hallado el cadáver, y con él una prueba decisiva: pero por des-

)(141)(

gracia, por mas que hicimos Don Juan Manuel Aréjula, Don Antonio Rodriguez, Don José Salamanca, y yo, no pudimos desinfeccionar la bóveda, ni con las fumigaciones ácidas, ni con las denotaciones de pólvora y azufre dentro de ella, pues á la tercia de profundidad se apagaban las luces, y tuvimos que abandonar la empresa.

5a.110

En prueba de los perjuicios que causaron los cañones en el barrio del Perchel, diré solo que un enfermo que estaba asistiendo Don Francisco del Pino, en la plazuela de San Pedro, se quedó muerto sentado, al ruido del primer cañonazo que le dispararon junto á su puerta, y él lo ignoraba. En los Callejones, casa de un maestro de primeras letras, estaba yo asistiendo una enferma, á quien al estrépito de un cañonazo que dispararon en su puerta, se le cayó encima un pedazo de pared que la estropeó y falleció al otro dia. Pudiera citar otros muchos exemplares.

Los cuatro médicos que fuimos nombrados para esto, éramos Don Antonio Rodriguez, Don Manuel Hazañas, Don Francisco del Pino, y yo; y habiéndome opuesto á este mandato del magistrado, diciendo al Gobernador que no era compatible con el desempeño de mis sagradas obligaciones, el no ver los enfermos, y recetar por el dicho solo de los asistentes, y mas tardando las fumigaciones, para las que nada habia prevenido, y que de consiguiente no podia acceder á ello, me mandó este poner preso, sin consultar mas que su despotismo, lo que no se efectuó, porque convencido del peso de la razon, mandó que se pudiese entrar en casa de los enfermos, mas con condicion de no salir de dicho barrio del Perchel. En esta época habia ya enfermos en todos los puntos de la Ciu-

Breye descripcion de la ruina lamen-

)( 143 )(

table que padeció Malaga por un sangriento diluvio en 22 de Setiembre de 1661: por el R. P. Fr. Juan de Prado y Ugarte, que se halla en el archivo de PP. Carmelitas Descalzos de esta.

8a.

Véase la breve descripcion &c. del R. P. Fr. Juan de Prado y Ugarte, citada en la nota anterior.

9a.

Era tal la delicadeza de olfato de los gorriones (pues no tienen otro sentido por donde puedan conocer la casa de los enfermos epidemiados) que jamas se paraban en el texado de una casa donde hubiese enfermos: al tiempo mismo en que iban á pararse sobre las texas, como que les avisaban que la enfermedad estaba en aquella casa, y remontando de nuevo su vuelo, iban á aposentarse precisamente donde no la habia.

IO.

Aunque pudiera citar varios exemplares, me contentaré solo con expo)(144)(

ner el caso siguiente: Don F. Cameros, médico en Cañete la Real, sabiendo el estado miserable en que estaba Málaga, durante la Epidemia de 1804, y la escasez de médicos que habia; movido de un zelo verdaderamente patriótico, abandonó su hogar y se puso en camino para Málaga. Durante el camino, él, su mozo, y el arriero que los conducia, gozaban perfecta salud, y con la misma llega-ron á dicha Ciudad uno de los últimos dias del mes de Agosto á las siete de su mañana, y se apearon en la posada de San Rafael, calle de Mármoles, barrio de Trinidad, donde habian ya fallecido una porcion de individuos. A las tres horas no cabales de haber llegado los tres á la posada, fueron todos acometidos repentinamente de frio y calentura, siguiendo en los tres la enfermedad con los mismos é idénticos síntomas, que en los del pueblo, hasta el fallecimiento del médico Cameros y del arriero, y reszablecimiento del mozo, que quedó icX 145 X

térico por mas de dos meses. Si la enfermedad de estos tres individuos, no fue por contagio, que se me senale que causa productiva tuvieron; cual fue la de la identidad de la enfermedad de los tres, y cual tambien la de la identidad y uniformidad de síntomas de estos tres enfermos, y de los demas que habia en el resto de la Ciudad.

TÍ.

Cuando un sugeto es acometido dos veces de la enfermedad contagiosa de que tratamos, la segunda vez nunca es esta enfermedad la primitiva; son atacados de cualquiera otra, la que sigue su curso regular por tres ó cuatro dias, en cuya época se presentan los síntomas de la fiebre amarilla en su segundo periodo, y se complica esta con la enfermedad primitiva.

12.

Sirva de exemplo un hermano mio, el cual la primera Epidemia de 1803 tuvo rozo y comunicacion con cinco enfermos que estuvimos en mi casa,

sin haber tenido novedad en su salud: en la segunda de 1804 se rozó con algunos otros enfermos, y no se contagió; mas habiendo ido un dia al Lazareto del convento de PP. Trinitarios Calzados, se le antojó ver los enfermos, é inmediatamente que entró en una cuadra, donde habia muchos, y todos de la mayor gravedad, le acomerió el frio y la calentura, y la enfermedad siguió su curso regular hasta su restablecimiento. Si todos los que dicen no haber sufrido la enfermedad, no han estado expuestos á un contagio tan activo como este último, nada prueban, pues pueden necesitar que mayor cantidad de miasmas en un volumen dado, obre en ellos para ser contagiados, y no haberlo sido por esta causa; de consiguiente nada prueba esto contra el contagio de la fiebre.

Véase la carta del C. Juan Deveze, oficial en gefe de Sanidad de la República Francesa, y médico decano

del hospital de Bush-kil, dirigida al Exemo. Señor Mifflin, Gobernador del Estado de Pensilvania, inserta en el correo Frances, impreso en Filadelfia núm. 124 pág. 428, y en la Aurora: gazeta Americana.

Hoel hospital day Atanganas desc. Este Estio de 1808 nos ha subministrado la prueba mas irrefragable de que el calor no es la causa que produce la fiebre amarilla en nuestro pais, pues el que hemos sufrido en él, excede con mucho al que se observó en el tiempo de las dos Epidemias. En aquel entónces á lo que mas subió el termómetro el 13 de Agosto de 1804 fue á 36 grados, y eso por una ráfaga de aire caliente que pasó y se disipó; pero este año de 1808 ha ascendido á 45 f grados (se supo-ne á la sombra) el dia 9 de Julio por un aire constante que duró cercade cuatro horas; habiéndose disminuido un poco, baxó á los 38 grados, donde permaneció todo el dia, hasta la noche que saltó un viento al E. )( 148 )(

bastante fresco y fuerte. Este mismo calor se repitió otros dos dias en el mismo mes, y en el siguiente, y á pesar de esto hemos gozado de una completísima salud.

TOTAL STATES STORY

En el hospital de Atarazanas de esta Ciudad, en la Epidemia de 1804 vi un enfermo, á quien en el curso de su enfermedad se le habia hecho en un lado de un pie una grieta, por la que tuvo una grande hemorragia, y sanó: algunos tuvieron hemorragias por úlceras antiguas que padecian.

Varias veces me ha sucedido conocer por el olor solamente la casa donde habia enfermos del contagio, y tambien los cuartos donde habian fallecido algunos individuos, ó donde habia ropas que hubiesen servido á enfermos.

No tan solo no he visto padecer. dos veces esta enfermedad á un mismo individuo en estas dos Epidemias,

si no es, que he visto dos personas que habiéndola sufrido en esta misma Ciudad el año de 1741, se han libertado á pesar de haber tenido rozo con multitud de enfermos que tuvieron en sus casas : una de estas personas es Don José Rodriguez, boticario en el barrio del Perchel, y la otra una señora en el Barrio-alto, llamada Doña Ana Martinez. He conocido tambien á muchos que la habian padecido en América, y en diversos pueblos de Andalucía el año de 1800, los cuales no tuvieron novedad á pesar del rozo y comunicacion que no evitaban. Sin embargo hay algunos Profesores de distinguido mérito que dicen haberla observado dos veces en un mismo individuo, y ambas como enfermedad primitiva. Yo no me atrevo á decidirme, ni por la afirmativa, ni por la negativa, aunque, repito, no la he observado dos veces.

18.

Véase la obra del Doctor Aréjula. titulada breve descripcion de la fiebre

amarilla, padecida en las Andalacias en los años de 1800, 1801, 1803 Cindad el año de 1741 y 1804.

19. sementh of Careed

Solamente un enfermo he visto sanar con la supresion, á beneficio del cocimiento de la quina con el extracto de la misma, y el laudano líquido. A las 24 horas del uso de este remedio, y 48 de la supresion, evacuó como tres onzas de orina de color verde porráceo, y una consistencia igual á la de la bilis de la vexiga. En este enfermo al cuarto dia apareció la ictericia, y la supresion, hipo y frialdad de extremos al quinto : se limpió de calentura al octavo: y habiendo abandonado el uso del remedio dicho, recayó al noveno: y sanó á beneficio del ácido muriático, con el xarave simple. La convalescencia fue muy larga y penosa.

Este síntoma fue tan comun en las mugeres este último año de 1804, que fue rarisima la que no lo sufrió como se pusiese de alguna gravedad.

El tártrite antimonial de potassa (tártaro emético) solo, se descompone en el estómago en esta enfermedad por el principio alkalino que abunda en los jugos de estas vísceras, por lo que es preciso añadirle un poco del tártrite acídulo de potassa (cremor de tártaro) para que el exceso de ácido tartaroso de este último principio sature al alkali del estómago, no se descomponga el tártrite antimonial, y se promueva el vómito. result for each of the armen

Vi sanar dos enfermos, el uno con 18 dias de hipo, y la otra con 14: el primero con la quina y el opio, y la segunda con el ácido sulfúrico y el xarave simple, del modo que se dirá despues. Fue muy comun este síntoma en ámbas Epidemias.

- or meeted a complete. Este método de administrar los áci-



dos minerales, inventado en Prusia por Reisch, llegó á nuestras noticias por las observaciones que de su uso publicó en Algeciras Don Tadeo Lafuente: despues en 1804 Don Francisco Sanchez, cirujano de la real armada, hizo en el hospital militar del puente de Zuazo muchas observaciones, que rectificaron las de La-fuente: mas uno y otro Profesor creo no usarian mas que el ácido muriático , ó el sulfúrico muy floxo, pues como éste esté concentrado y fumante, oxida la azucar del xarave, haciendo con él efervescencia, y formando una mixtura muy negra, de lo que no hacen mencion estos Profesores, y no podian menos de haber observado: por tanto es necesario, si se ha de usar del ácido sulfúrico fumante, añadirle antes de mezclarlo con el xarave, como una onza de agua destilada, lo que no influye en nada para su administración, pues debiéndose tomar la onza de ácido en las 24 horas, tomando cada dos una cucharada de la )(153)(

mixtura en un vaso de agua, hay tiempo suficiente, compine contral A

dis round ha ned24loo of , ice b oils Se me criticará tal vez, que siendo en esta enfermedad, la debilidad uno de los síntomas mas relucientes, usaba de la nieve, que debilita substrayendo calórico, á lo que respondo, que el calórico que se combina con el agua de nieve, es el que se ha hecho libre por la misma debilidad, y se halla combinado con los jugos del estómago, disolviéndolos y llevándolos al estado de gazes; por lo tanto, como el agua de nieve era capaz de robar à estos jugos alkalinos del estómago esta cantidad de calórico excedente en ellos, que los disolvia y evaporaba, no tuve inconveniente en usarla en aquellos en quienes el ardor y tension del estómago manifestaban este exceso de calor en los jugos gástricos que servian de un estímulo que excitaba el vómito por la distencion que hacian sufrir á esta víscera.

Comada arsenicali maneger de cas-

Algunos enfermos, como me sucedió á mí, le cobraban tal horror al vino, por la sensacion tan particular como desagradable que producia en el paladar, que aun cuando estuviesen antes acostumbrados á beberlo, no tan solo no lo probaban, sino es que de verlo ú olerlo solamente, se les excitaba vómito. A mí y á otros muchos sucedió lo mismo con el tabaco de humo, el nos considences elleries

role 6 i vlozib - roggradi

Véanse las observaciones hechas en el hospital militar del puente de Zuazo, sobre el uso de los ácidos minerales en la fiebre amarilla, por Don Francisco Sanchez, cirujano de la real armada.

127. Lups na Véase la relacion de la calentura biliosa, remitente amarilla, que se manifestó en Filadelfia en el año de 1793 por el Doctor Benjamin Rusch.

28.

Pomada arsenical: manteca de cer-

do, onza y media: oxide blanco de arsénico, dos escrúpulos: mézclese en mortero de vidrio.

still sabaison nire29.8 Arsénito de potassa: oxide blanco de arsénico y potassa, dos escrúpulos de cada uno: agua destilada diez onzas: póngase todo en una redoma de cristal, en lugar caliente, meneándola de cuando en cuando hasta verificada la disolucion, añadase despues espíritu de vino cinco onzas, elixir aromático de Hoffman dos onzas, coloquíntida media onza: infúndase por tres dias, filtrese por papel de estraza, y guardese. on sop . nonsivered

·cm , sanua parangon sup sum sograna Pomada de oxide sulfurado negro de mercurio: manteca de cerdo, onza y media: oxide sulfurado negro de mercurio, dos dracmas: mézclese.

elding is como 31. zem ; sopij sol-sb Pomada aromática: manteca de cerdo dos onzas: aceyte esencial de espliego, una dracma: mézclese.

Aceyte alcanforado: aceyte de oli-

)(156)(

vas, tres onzas: alcanfor purificado; dos dracmas: mézclese.

Estas recetas inclusas en las notas 29, 30, 31 y 32 están copiadas literalmente del original mandado por el autor al Gobierno, y por este al Doctor Aréjula.

smober sou ne 32:11

Hasta ahora aun no he podido comprehender que entienden algunos médicos por esta palabra fixar: les oigo decir algunas veces, que no se atreven á usar la quina, porque no fixe los humores en alguna víscera. He observado que todos estos fixones son Boheravianos, que no ven en nuestros cuerpos mas que palancas, cuñas, movimientos acelerados &c. segun las leyes de hidráulica, mecánica, &c. por lo que me he figurado, que con esta palabra quieren expresar la espesura de los jugos; mas ¿ cómo es posible que la quina produzca esta espesura, siendo esta efecto de la pérdida de elasticidad de los vasos mínimos, y la quina un excelente estimulante ? Es

verdad que la analisis nos demuestra en la quina un poco del ácido gálico; pero no está demostrado el que está formado en ella. El sabor de esta corteza es amargo como el de todos los alkalis, á quienes se les atribuye la virtud disolvente. Los mismos que no usan la quina porque fixa usan de estímulos mucho mas poderosos, como son el carbonate de hierro, el oxide roxo, sulfurado de antimonio, la cebolla albarrana, (scilla marítima Linn) el opio &c. en los mismos casos.limov on song, finne as method

and of ab nugaragarobal amui in gos

No todos los que he visto preservarse sin haber usado otra cosa que de la quina, se han expuesto á un contagio intenso, tal que no quede duda de que el contagio no actua en ellos; á esta graduacion de contagio no he visto exponerse sin ser acometido, mas que á un hermano mio de quien voy a hablar. no allo co o o not morada 34. al aideb on this

El método de hacer cuarentenas en

)(158)( Málaga hasta el presente, ha sido el poner á los buques que tienen que su-frirla, dentro del mismo muelle en andanada diferente, en donde (aunque se les ha prohibido ahora) se comunican entre si : allí están cuarenta dias, y pasado este tiempo, si la tripulación no ha tenido novedad en su salud, se le admite á plática, mas sin haberle tocado á su carguio, ni aun ventiládolo solamente. Este método de hacer cuarentenas, al mismo tiempo que es gravoso á los que la sufren, es inútil, pues no ventilándose, ni fumigándose segun de lo que sea susceptible el cargamento, ropas de la tripulación y casco, si viene en él algun miasma, tendrá la misma actividad despues de la cuarentena, que antes, aunque esta hubiese sido de años en vez de dias. Por tanto me parece mas útil y menos gravoso el que estas cuarentenas se reduxesen á 15 o 20 dias, en cuyo tiempo no tan solo no debia la tripulacion tener comunicacion con persona alguna, sino

es que ella misma debia echar el car-gamento en tierra, desenfardarlo, ventilarlo, fumigarlo-&c. practicar estas mismas operaciones con la ropa y buque, y admitírseles en seguida á comunicacion, precediendo una observacion de algunos dias.

No se permitirá de modo alguno que ántes de ser visitados por la Sanidad, ni fuera de bahia, interin vienen á la vela, se aproxîme á ningun buque, sea cual fuere su procedencia. bote ó lancha alguna, castigando con graves penas al que contraviniere á esta orden, pues suele no ser raro el que les falte algun individuo de la tripulacion, y se lo subministran. no conociéndose la falta despues al contarlos, per hand at the contar

Line 36.000 somebied ob

Véase la nota 34 y se hallará alli el método y duracion que ha de observarse en las cuarentenas. Por rigorosa entiendo el que no deberá cesar basta pasados 6 o 8 dias despues de

)(160)( la ventilación y fumigación del buque, ropas, cargas &c. ribatio, formigariore c. practicar collegi

Cuando algun marinero muere en América durante el viage , que casi siempre es del vómito, su ropa, regularmente hecha un lio sin lavar, ni fumigar, se la traen á su familia, que se sirve de ella, y las mas de las veces sin haberla siquiera ventilado. midad, ni fuera .8g babia, interin vie-

Esto precisamente fue lo que sucedió en Montilla y Córdoba. En el principio el vulgo ordinario ( y aun el ilustrado, que es peor en semejantes ocasiones) queria apedrear á los que votaron, que se tomasen providencias activas de precaucion, los za-. herian públicamente, y llamaban Padres de la Patria, á los que trataban de perderlos con su indolencia y confianza; estos, todo lo disputaban, todo lo embrollaban, nada hacian, y murmuraban de todas las providencias que se querian tomar. Entretanto la enfermedad progresó, y en Espejo

)(161)(

fue sacrificada la mitad de la poblacion, en Córdoba el centro de ella, y en Montilla toda la Ciudad. ¿ Y cual pues fue la conducta de estos anti-epidemistas, despues de ver tan á las claras que ellos eran la causa del sacrificio de tantos infelices, víctimas de su fanatismo y estupidez? ¿ por ventura abjuraron sus errores, se sacrificaron en servicio de este mismo Pueblo, con sus intereses, tranquilidad y salud, y se sinceraron con aquellos á quienes habian criticado? todo lo contrario: los mas emigraron, y el que quedó en el Pueblo evitaba en todo lo posible las comunicaciones: poesias indecentes y desvergonzadas eran las respuestas que daban á las reconvenciones que se les hacian, y á las razones que se les daban; murmuraban no tan solo de las providencias tomadas, si no es tambien el no haberlas tomado con anticipacion y actividad, y en este caso ya, negarian aun la existencia de la enfermedad? Ellos se precavian hasta

lo sumo, en sus semblantes tenian siempre grabado el horror y pavor, signos demostrativos de que sus corazones estaban cerciorados de esta verdad, pero sus bocas no lo confesaban nunca, jamas dexaron de decir que no exîstia tal fiebre; si no es calenturas estacionales: si se les citaba algunenfermo, cuyos síntomas no dexaban dudar de su carácter contagioso, siempre encontraban una causa en los alimentos, aires, método de vida &c. y si este contagiaba á otros, la prolongaban hasta aquellos. Algunos de estos anti-epidemistas fueron invadidos de la fiebre, y aun cuando se vieron con los síntomas idénticos, no confesaron que era la enfermedad de que hemos tratado la que sufrian.

39.

Esta vigilancia en que no haya rozo ni comunicacion entre los cuarentenarios es necesarísima, porque sino el último que entra y acaba de tener rozo con los contagiados, puede traer el miasma y comunicarle á los otros )(163)(

que están para cumplir; y este sitio que es lugar de prevencion y debe servir de aislamiento al miasma, es en el que circula con mas libertad. En Córdoba solia haber en un Lazareto de observacion doscientas ó mas personas, rozándose y comunicándose todo lo que gustaban, y cada uno tenia su diverso tiempo de cuarentena. Esto se hizo presente por mí, y por varios otros sugetos á aquella junta de Sanidad, mas pudo mas la preocupacion de muchos, que la razon de algunos.

40.

En las dos Epidemias que hemos sufrido, si el enfermo fallecia, se arrojaban y quemaban la cama, ropa del paciente, y muebles del cuarto, y si sanaba se lavaban y servian de ella. No veo una razon para que se queme la cama de un enfermo que murió, y no la de otro que sano y estuvo de ranta gravedad como aquel: tan susceptible de contagiar es la una como la otra; pues ámbas igualmente

estarán impregnadas de miasmas : de consiguiente me parece inútil y aun gravosa para un pueblo la quema de camas, ropa y muebles pertenecientes á individuos que hayan fallecido, si no es que se laven, fumiguen y ventilen.

Si fuese impracticable la extincion de algunas lagunas (por no ser posible darle corrientes á sus aguas ) que estén cerca de la poblacion, se pondrá entre ésta y aquella una alameda de chopos ó álamos, pues estos vegetales à mas de subministrar una can-tidad de oxigeno à la atmosfera por la accion del Sol, absorven todos los hidrógenos que la accion de este mis-mo hace desprender de la laguna 6 pantano, por cuyo medio se purifica la atmósfera.

42.

Si se hubiesen tomado estas providencias en Montilla, Espejo y Cór-doba, seguramente no hubieran sufrido la enfermedad; pero las preocupa-

ciones, el espíritu de partido de varios vocales de la juntas, que por sus empleos ó condiciones querian todo saberlo y todo gobernarlo, y la igno-rancia ó poca actividad y zelo por la salud pública del magistrado, hizo callar el grito de varios vocales, que viendo el peligro tan próxîmo, clamaban porque se tomasen providencias; y tanto mas activas, cuanto ya habian avisado los médicos de algunos enfermos sospechosos (con esta palabra se indicaba un enfermo contagioso). La malicia de algunos que trataban de obscurecer la verdad, hizo substituir á la palabra contagioso, la significativa de sospechoso; pero nada se hizo, los enfermos quedaron en comunicacion. En Córdoba no tan solo se negó el que hubiese tales enfermos, sino es que se alarmó el ve-cindario en contra de los que querian tomar precauciones, y corrió la voz por el populacho, de que querian per-derlos, acordonándolos. En esta intri-ga é inaccion se pasó Setiembre de )(166)(

1804, época en que principió á de-xarse ver en aquella Ciudad la enfermedad, y ya entrado Octubre, la casualidad de pasar para la ciudad de Alicante, el inspector de Epidemias Don Ambrosio Lorite, proporcionó que este Doctor, detenido por uno de los vocales de la junta (el Brigadier Don Tomás Moreno, en la actualidad Mariscal de campo, y mayor general del exército de Andalucía ) inspeccionase esta enfermedad, y decidiese el que era la fiebre amarilla. Entónces se trató de tomar las mas serias providencias, mas todo fue tarde, y Córdoba que pudiera muy bien haberse libertado, si se hubiese prestado dócil á los consejos de hombres sábios, fue víctima de su propia estupidez. Lo mismo sucedió en Montilla, sin que les hubiese desengañado el exemplar de Aguilar. Este Pueblo está situado á mas de una legua al medio dia de Montilla, y separado por un rio: inmediatamente que supo habia enfermos contagiosos en varios

)(167)(

pueblos circunvecinos, cortó con ellos en un todo la comunicacion, y tomó las mas rectas y activas precauciones. A pesar de esto se presenta la enfermedad en una señora, é inmediatamente llaman á su socorro al Brigadier Don Tomás Moreno, Comandante de las armas que era de Córdoba, y vocal de aquella junta; este caballero digno de todo aprecio por sus talentos, conocimientos y equidad, mandó se le incomunicase al instante. se extraxeron de la casa todas las personas sanas, y solo se dexaron para su asistencia una doncella, un mozo y un religioso, que todos tres habian sufrido la enfermedad el año de 1800; se les socorrió con todo lo necesario, y allí mismo sufrieron la cuarentena, y la enfermedad se sofocó en su orígen, sin haber pasado á ninguno otro individuo. En la Rambla, aunque algo mas tarde, tomaron las mismas precauciones, y aunque no pudieron sofocarla en su origen, detuvieron en algun modo sus progresos, pues no

)( 168 )(

pasó de algunas familias, y el resto del vecindario estuvo sano. En Espejo sucedió lo mismo que en Córdoba y Montilla, mas no por culpa del magistrado, ni de los médicos; el vulgo fue tan insolente y bárbaro, que á las primeras providencias se atrevió á apedrear á ámbos : bien pronto se desengañó, la mitad de la poblacion que mira al medio dia, fue repentinamente acometida, y el vecindario de la otra mitad clamó por la incomunicacion, que se efectuó, y la enfermedad no pasó los límites de la barrera divisoria, ni se dexó ver en la otra mitad mas que en una muger, que inmediatamente fue llevada al sitio enfermo : los vecinos de una y otra mitad, aunque salian al campo á sus labores, jamas se comunicaban. A todos estos pueblos fue llevada de Málaga por los arrieros que vinieron por trigo á esta en el mes de Agosto, cuando ya morian todos los dias por cima de 150 personas, y estaba ya esparcida por casi toda la Ciudad.

)(169)(

Con estos arrieros fueron tambien a Montilla dos religiosos, uno de San Agustin, y el otro de San Francisco, los que llegaron a aquella Ciudad enfermos, y perecieron.

Similar y Clásic, y lus esternos;
Gibraltar y Clásic, y lus estermos;
que sa han incomentado por brilan
do la hanita: con esternos repertoues
concervientes de lo observado en ellos;

### Fin de las Notas.

de con el objeto de que inscruidos todos en lo acontecido en Misiaga en los años de 1805 y a, puedan preco en e por si, conciburordo en esco de las miras beneficas y agrivirs de la junta de Safridad, de los mistos que, jes amenican en la getudidad y contra en en la getudidad y contra de contra en en la getudidad y contra de contra en en la getudidad y contra en en en la getudidad y contra de cuas norables considas por la junta de cuas norables considas por la junta en en la getudidad y cuandidad de cuas reconsidad por la junta de cuandidad de cuas reconsidad de cuandidad de cua

#### )(170)(

# APENDICE

A la historia de las Epidemias de Málaga, en el que se resieren las providencias tomadas por esta junta de Sanidad, con motivo de la siebre de Gibraltar y Cádiz, y los enfermos que se han incomunicado por órden de la junta; con algunas restexiones concernientes á lo observado en ellos: por el mismo autor.

Publicándose la obra que antecede, con el objeto de que instruidos
todos en lo acontecido en Málaga en
los años de 1803 y 4, puedan precaverse por sí, contribuyendo en esto
á las miras benéficas y activas de la
junta de Sanidad, de los males que
les amenazan en la actualidad, con
las enfermedades de Gibraltar y Cádiz; parece natural referir las providencias notables tomadas por la junta, y tambien los enfermos puestos en

incomunicacion, añadiendo algunas reflexiones que me han parecido oportunas, tanto por satisfacer al Público. á quien juzgo acreedor á que sepa el estado de su salud, cuanto por hacerle ver al mismo tiempo, que nada le es mas útil que la confianza, y ciega sumision á las decisiones de la jun-ra, y que las murmuraciones y la falta de obediencia en todos casos atraen la ruina de un pueblo; y tambien por último, que uno, dos, ni veinte enfermos de fiebre amarilla, aunque estén los mas bien caracterizados, no constituyen á un pueblo en estado de contagio, ni deben alarmar al vecindario mas que para coadyuvar á las operaciones de la junta de Sanidad, á no ser que ésta se mantenga en una criminal inaccion, lo que no tendrá lugar en el dia.

A principios de Setiembre empezaron á correr por el Pueblo voces de haber enfermedades en Gibraltar. La junta que con la peste de Malta estaba en la mayor vigilancia, hechas

)(172)( algunas averiguaciones, acordó se observasen los buques de Gibraltar, lo que casi al mismo tiempo le fue mandado por la junta superior: no perdió de vista la de aquí, que habia muchos buques y personas procedenres de Gibraltar en Málaga, que habian llegado á fines del mes anterior, por cuya razon se procuraron noticias de la salud del pueblo. El 7 de Setiembre en la noche se le dió aviso 2 Don Miguel Bazo, vocal de la junta, que habia muerto un enfermo junto al hospital militar de la Merced, procedente de Gibraltar, me buscó inmediatamente, y ámbos procedimos á la averiguacion del hecho: justificada la muerte, no hallándose ya el cadáver en la casa, y ésta completamente evacuada, pues la familia del enfermo, extraido el cadáver, se habia marchado, sin que hasta el presente se haya podido averiguar su paradero, despues de varias indagaciones, pasamos á informarnos verbalmente de Don José Salamanca, primer médico

)(173)(

de Sanidad, en razon de que le habia visto en consulta, y nos dixo, no habia recelo de este enfermo, pues á haberlo, él lo hubiera avisado; que á su parecer no habia tenido mas que una fiebre maligna mal tratada, pues hasta los últimos dias solo le habia asistido un frayle de San Juan de Dios, la que habia terminado funestamente por haberse presentado una epístasis. à causa de ser un jóven licencioso, y que aun enfermo habia abusado de la Venus; que en su concepto nada habia que hacer, ni que temer. La jun-ta de Sanidad, á quien hicimos igual exposicion, se tranquilizó, y por en-tónces nada se hizo. Este fue el primero enfermo observado en Málaga, y al que se ha tenido por orígen de otros varios.

#### Observaciones sobre este enfermo.

Se llamaba Juan del Castillo, jóven de 32 años, contrabandista de exercicio, salió de Gibraltar el 27 de )(174)(

Agosto, con boleta de Sanidad del mismo dia, en el jabeque español Santa Librada, patron Diego Herrera, que con 6 marineros y 32 pasa-geros, cargado de ropas y fierro, entró en este puerto el 29 del mismo, y fue admitido á plática. No sabemos si en la época de la salida de este buque habia enfermos ya en Gibraltar, lo que es cierto, que ninguna de las 42 personas que le acompa-fiaron ha caido enferma; que los géneros se despacharon en la aduana, y que hasta el presente no ha habido en casa de los comerciantes que tratan en géneros de algodon lícitamente por mayor ó menor, enfermo alguno. Es un hecho mas que probable, que la familia de su casa que emigró, no ha caido enferma, porque ninguno de los enfermos sospechosos con que despues hemos tropezado, ha sido de ella, ni se ha tenido noticia de enfermo ó muerto alguno en lugar ó hacienda de campo. En el parte para el enterramiento se decia habia muerto de resultas de

DOMESTICAL PROPERTY.

una caida, y algunos que lo vieron poco antes de morir, dicen no estaba pagizo, ni echaba sangre mas que por las narices; sin embargo algunos de los facultativos que le habian visto hácia el fin de su enfermedad, dicen que tuvo dejecciones negras. Siempre debió á este enfermo tenérsele por sospechoso, y debió haberse practicado con él la incomunicacion; lo que no pudo executar la junta, porque no se le dió parte por ninguno de los facultativos que le vieron.

Sigamos nuestro relato; habiéndose recibido el 13 del mismo, por derrotero del Gobernador de Algeciras, noticia oficial de las enfermedades de Gibraltar, se cortó en un todo la comunicacion de aquella plaza, y se establecieron observaciones para los procedentes de las inmediaciones: tanto para estas observaciones, cuanto para los enfermos que pudieran ocurrir, se hacian necesarios Lazaretos de observacion y asistencia, los que procuraron habilitarse inmediatamente. El mis-

)(176)(

mo dia se dió aviso á la junta por el profesor de cirugía Don Luis Mapeli, de haber muerto extra-muros de la Ciudad en la salida para Velez en la casa llamada de Nicola, un Genoves llamado Antonio Galicia con signos que le hacian sospechoso; la junta determinó fuese reconocido el cadáver inmediatamente por los facultativos de Sanidad Don José Salamanca, y Don Francisco Estrada, acompañados de dos vocales de la junta, y del facultativo que le asistió; los que expusieron: "que la corta dura-"cion de la enfermedad, pues habia "muerto al quinto dia , los síntomas ,de malignidad que se habian obser-"vado en este tiempo, y las petequias, "manchas lívidas, y color algo flavo que se observaban, lo hacian sospe-, choso, que aunque la causa de esta "enfermedad podian ser individual, "debian tomarse precauciones: " la casa fue inmediatamente incomunicada. el cadáver extraido por dos que habian sufrido la Epidemia, enterrado

)(177)(

inmediatamente quemada la cama, y cuanto habia tenido con él rozo, y fumigada despues completamente la casa; á los ocho dias fueron extraidas tres personas que habian quedado incomunicadas en ella, y trasladadas al Lazareto de observacion donde han cumplido una rigorosa cuarentena.

### Observaciones sobre este enfermo.

La casa de este individuo, es una taberna y bodegon, frecuentado por marineros y gente licenciosa: se halla extra-muros de la Ciudad, y en la mejor situacion para ser depósito de contrabando. El dia 7 del mismo, es decir, el dia antes de caer enfermo Galicia, habia amanecido en la misma casa muerto Antonio Bomba, hombre de mas de 60 años, que se habia acostado la noche del 6 borracho. Ni Bomba, ni Galicia, ni ninguno de su familia habian salido de Málaga, años hacia; ni se sabe hubiesen tenido rozo con procedente de Gibraltar. No

)(178)(

tuvo síntomas decididos de fiebre amarilla, pero la muerte que habia antecedido, y la rapidez de su enfermedad le hacia bastante sospechoso, y la junta procedió con mucho acierto en la incomunicacion de esta casa y familia, y quema de los efectos que sirvieron al enfermo, pues podia ser la fiebre de Gibraltar simulada, y con esto quedaba sofocado el contagio. Abona esta medida de la junta, lo observado en una muger pública que asistió á Galicia, de la que tuvo aviso la junta el mismo 13 que estaba ma-la, reconocida por Don Francisco Es-trada, y el vocal Don Juan Porta, fue dexada en libertad por no hallarla con fiebre, y haber declarado todas las personas de una callejuela don-de vivia, que había muchos dias no iba en casa de Galicia, y que si vomitaba era porque se estaba haciendo embarazada, y tambien porque casi siempre estaba borracha. Hallada con calentura al otro dia fue puesta en incomunicacion en su misma casa,

)(179)(

con dos personas que habia dentro de ella, y extraidas á un Lazareto de observacion todas las que vivian en la callejuela. Esta enferma siguió con sus calenturas y síntomas malignos, mas sin vómito, ni cursos atrabiliarios ; se puso buena con la quina en larguísimas dosis, y se puso ictérica á los 14 dias, llevando ya dos ó tres de no tener calentura. Es verdad que esta enferma pudo contagiarse en casa de Galicia, pero tambien lo es, que ni la familia de este, ni las dos personas incomunicadas con ellas han tenido novedad, á pesar de que la casa de esta enferma es un portal y una alcoba, sin mas ventilacion que la puerta de la calle, en donde dormian todos juntos; pero siempre ha debido recelarse de estos dos enfermos, y tenerse por buenas las precauciones tomadas.

El 14 dió aviso un Alcalde de barrio de haber en su demarcacion en la calle de la Yedra, manzana 158, casa número 30, una muger gravemen-

)(180)( te enferma, procedente de Gibraltar; inmediatamente fue mandada reconocer por los médicos de Sanidad que dixeron la habian encontrado aletargada é ictérica, y que preguntando indagaron habia 24 dias habia veni-do de Algeciras á pie, estando em-barazada de siete meses, que habia enfermado de trabajar mucho y sufrir miserias, y que habia 6 dias estaba mala: esta infeliz murió en aquel dia, y con la casa y familia se practicó lo mismo que con la de Galicia. Las personas qua allí habia han cumplido su cuarentena sin haber tenido la mas mínima alteracion en su salud.

#### Observaciones sobre esta enferma.

La procedencia de esta muger no es sospechosa, pues salió de Algeciras del 20 al 24 de Agosto, época que aun no se sabe hubiese enfermo en Gibraltar. Es verdad que esta enferma no tenia mas síntema sospechoso que el color ictérico; pero aten)( 181 )(

dida la velocidad del mal y gravedad de los síntomas, debió sospecharse en ella el fomes de un contagio; y la incomunicacion estuvo muy bien acordada, aunque la junta nada tuviese que dudar, ni temer de la sa-

lud pública.

Como los enfermos sospechosos, se habian presentado en diversos y opuestos puntos de la Ciudad, y sin relacion ó rozo entre sí anterior, y al mismo tiempo conviniesen los facultativos, en que la fiebre amarilla en los primeros enfermos, se confunde con la fiebre pútrida ó maligna; acordó la junta por punto general, se incomunicase y observase todo enfermo en quien se presentasen síntomas de malignidad ó putridez; pues de este modo habian de ser incomunicados necesariamente los primeros enfermos de fiebre amarilla que pudieran presentarse.

Por tanto habiéndose dado parte á la junta el 27 por varios facultativos, inclusos los de la junta, de hallarse

enfermo Don Marcos Montemar, calle de San Juan de Letran, casa que por la espalda, con intermedio de un patio de otra, lindaba con la del contrabandista que murió el 7, el que se hallaba con los síntomas de postracion grande, aletargamiento y vómito atrabiliario; fue puesto en incomunicacion: murió á los dos dias, y con su casa y familia se practico lo mismo que con las de los otros dos enfermos, sin que durante su cuaren-tena hayan tenido novedad en su salud.

#### Observaciones sobre este enfermo.

Montemar era un hombre padecido habitualmente, poseido y dominado de pasiones de ánimo depresivas, y en quien se habia presentado varias veces el vómito atrabiliario ó morbus niger de Hipócrates, enfermedad bas-tante comun en este Pueblo. Es verdad que la inmediacion à la casa del contrabandista, la violencia de los

síntomas, la rapidez de la enfermedad, y el haberse el cadaver, creo, puesto ictérico son síntomas sospechosos y alarmantes; pero tambien lo es, que estos síntomas no son caracterís-ticos de la fiebre amarilla, ni este enfermo contagió á nadie, á pesar de que la moza que lo asistia mas in-mediatamente no ha sufrido la fiebre. Sin embargo la incomunicacion debió praticarse, y la junta debe te-ner la satisfaccion de que tal vez habrá sofocado un gérmen contagioso. En el dia 6 de Octubre se dió

parte por varios facultativos de dos enfermos sospechosos, uno en la calle ancha de Madre de Dios, que habia muerto aquella mañana al sexto dia de su padecer, habiéndose observado en él vómito, dolor al cardiax y petequias; y otro que estaba para mo-rir en el quinto dia de su mal, con gran postracion, vómito atrabiliario, hipo y color cetrino, en la calle de Granada, frente á San Tiago: la junta mandó reconocer á este último, que

)( 184)(
se enterrase prontamente el otro, y que se incomunicasen ámbas casas : con las que se practicó lo mismo que con las otras, y las familias fueron trasladadas á los Angeles, donde hicieron una rigorosa cuarentena, sin que hasta el presente hayan tenido novedad: el segundo murió al otro dia, su cadáver se gangrenó inmediatamente, por lo que en el momento se le dió sepultura.

## Observaciones sobre estos enfermos.

Estos enfermos no habian salido de Málaga, ni se ha sabido tuviesen rozo con los anteriores, ni con nadie de fuera: sus síntomas no fueron los característicos de la fiebre amarilla; pero manifestaban hasta la evidencia una malignidad que no dexaba dudar que la causa era sumamente activa, y de consiguiente podia ser un contagio: la incomunicacion fue justa, y si la enfermedad no progresó, ni se comunicó á otros, es un bien de las

)( 185 )(

familias en que tiene parte todo el pueblo, y del que debe vanagloriarse la junta; aunque por ello haya sido zaherida de gente ignorante, y poco amante de la salud y bien público.

En el dia 13 del mismo mes se dió parte á la junta por Don Pedro Catalá, de haber visto dos enfermas con síntomas de malignidad, reconocidas, fueron puestas en incomunicacion, porque la gravedad de los síntomas en tan corto tiempo de enfermedad, indicaba al menos que el estímulo que la producia era muy activo, y debia por tanto sospecharse de él: estas enfermas murieron una el mismo dia 13 y otra el 17: con la casa y familia se practicó lo prevenido; y esta ha sufrido una rigorosa cuarentena sin haber tenido la mas pequeña novedad.

Observaciones sobre estas enfermas.

Estas mugeres se hallaban en bastante necesidad, y debilitadas por ma)(186)(

los alimentos, y pasiones de ánimo depresivas, no tuvieron rozo con ninguno de los enfermos anteriores, ni con nadie de fuera, y en la primera que murió, principió la enfermedad por un tumor en el perinco, de cuya inflamacion se originó la calentura que le arrastró al sepulcro al quinto dia, y nadie de la familia se ha contagiado: á pesar de esto la incomunicacion era necesarísima, las enfermas eran dos: los síntomas eran sumamente malignos; en la primera hubo un vómito bilioso, pero de un color tan subido que se confundia con el atrabiliario; y en la segunda el color era algo flavo: y la velocidad del mal demostraba una fuerza grande en la causa, en cuyo caso sospechar un contagio era muy justo, maxime en unas mugeres que cosian ageno, y de consiguiente podian haber tenido rozo con géneros procedentes de Gibraltar; á pesar de que los sín-tomas no eran los característicos de la fiebre amarilla.

En el mismo dia 13 dió cuenta á la junta Don Miguel Fernandez, uno de sus vocales, de haber puesto en incomunicacion la casa de Don Dionisio Caballero, en calle de Beatas, por haber en ella un enfermo sospechoso, en lo que habia procedido con conocimiento y acuerdo de los demas médicos vocales de la junta: este enfermo se hallaba en el quinto dia de su mal, tenia grande postracion, vómito, dolor al cardiax y en la cabeza, encen-dimiento de ojos, pulso baxo, y el color era cetrino sobre un fondo subflavo; este enfermo falleció con grande ansiedad y letargo el dia 14. Con la casa, efectos y personas incomu-nicadas, se practicó lo prevenido, y estas despues de una rigorosa cuarentena han sido puestas en libertad, sin haber tenido la mas pequeña altera-cion.

Observaciones sobre este enfermo.

Este hombre no habia tenido rozo

)( 188 )(

con enfermo alguno de los anteriores, ni con persona venida de fuera, y su padecer tuvo origen de una exâltacion de cólera : sus síntomas, observado desde la invasion de la enfermedad, no eran los característicos de la fiebre amarilla; pero siendo, los mas, equívocos y análogos á los de esta enfermedad, la incomunicacion era de justicia; esperar para la certeza del contagio á que este se propagase, no podia menos de ser criminal; pues á mas de exponerse á que se inmolase á su furor una nueva víctima, nos exponiamos tambien a que se multiplicasen los rozos, y á que fuesen muchas las inmoladas; en cuyo caso la junta se hacia responsable de la salud pública.

El dia 19 dió parte el primer médico del Hospital militar, de haber puesto en observacion, con separacion un soldado acometido de la fiebre amarilla con todos sus síntomas; reconocido por los facultativos vocales de la junta, se encontró con un profun)( 189 )(

do letargo, pulso débil é intermitente, y el color de la cara un poco cetrino : el del cuerpo era natural: no habia petequias, y los asistentes dixeron se habia quexado de dolor al cardiax : este enfermo falleció en la madrugada próxîma; su cadáver fue sepultado inmediatamente, y con las precauciones prevenidas; la sala fue fumigada, y puestos en incomunicacion todos los enfermos que se habian extraido de ella aquella tarde, con los enfermeros y asistentes que habian tenido rozo con ellos. Ninguno de ellos tuvo novedad, siguieron su curso natural las enfermedades que padecian, y sanaron todos; menos un enfermo que sufria una paralisis, el cual por la gravedad en que se hallaba, al sa-car los enfermos de aquella sala, no pudo removerse, y murió el dia 24 con los síntomas propios de la enfermedad que lo transportaba á la eternidad.

b w Courtsins star mand

the state of the party of the party

#### )(190)(

#### Observaciones sobre este enfermo.

· STATE OF THE PARTY OF THE PA

Es innegable que el facultativo que dio aviso de él, dixo tenia la fiebre amarilla con todos sus síntomas; pero tambien lo es, que este enfermo no tuvo los que caracterizan la invasion, estado y terminacion de esta fiebre. El temor que induxo, y que dió lugar á acelerar la incomunicacion, fue por creerse era asistente de un oficial alojado en casa de las enfermas de la calle de los Frayles, sospechándose si pudiera haber allí contraido la enfermedad; mas esta sospecha fue desvanecida al otro dia, en que se supo que el paciente no era el asistente que se creia, y que sufria con frecuencia un cólico inflamatorio, que siempre era tratado con el plan antiflogístico: sin embargo, si atendemos á las causas que hacian sospechar un contagio en este enfermo, y á lo peligrosisi-mo de que este se desenrollase en un )( 191 )(

Hospital, se convencerá hasta la evidencia aun el mas preocupado, que la incomunicacion fue necesaria por ser el único medio de poder sofocar el contagio, en caso de que pudiese ser este un fomes de él: maxime cuando se arriesgaba tanto en caso de comunicarse la enfermedad en el Hospital, y nada se perdia en establecer la incomunicacion.

El dia 24 dieron parte dos facultativos de hallarse enfermo Don Francisco Sarreta, presbitero, en la calle de San Juan de Letran, casa contigua á la del contrabandista: reconocido, se halló que el paciente estaba en sexto dia de su enfermedad, y próximo á fallecer con gran postracion, encendimiento de ojos, hipo y sensacion al cardiax, hacia muy poco habia venido de Granada, y no habia llamado al médico hasta el cuarto ó quinto dia de su enfermedad; falleció en la madrugada del siguiente dia, y los sepultureros dixeron, le habian hallado en la cama con dejecciones

)(192)(

de vientre negras, probablemente de puestas poco antes de su muerte. Con el cadaver, cama, casa y familia, se practicó lo prevenido; y esta ha cumplido su cuarentena sin la menor alteración de su salud.

## Observaciones sobre este enfermo.

Este presbítero no habia tenido rozo, ni comunicacion alguna con los anteriores enfermos, ni los síntomas observados en él eran tan caracteristicos de la fiebre amarilla, que no dexasen duda, pues no pudo ser observada la invasion y curso de la enfermedad; pero viviendo este enfermo la casa contigua á la del primer fomes, que se creyó podia haber de conta-gio, y viniendo de Granada, donde habia sido mas fácil la entrada de efectos de Gibraltar, por la equivocacion sufrida en fines de Setiembre; la junta obró con justicia, incomunicando esta casa que podia ser un nuevo fomes; ningun mal podia seguirse de esta in-

comunicacion; y los males que pudieran sobrevenir de no tomar esta providencia de precaucion, podrian ser horrorosos é irremediables. He aquí la causa porque no permitió la junta que este Sacerdote recibiese los Sacramentos y demas auxílios espirituales con la solemnidad acostumbrada para los individuos del Cabildo eclesiástico. Esta solemnidad que no puede tener otro objeto que el esplendor de los homenages que se tributan al Ser Supremo, no podia ser grata á los ojos de Dios, por comprometer con ella la salud y exîstencia de varios individuos, y del Público todo.

El dia 25 se presentó en el Hospital civil una enferma, y no habiéndola querido recibir el médico de él por parecerle sospechosa, fue llevada al Lazareto de observacion de San Lázaro: al otro dia de su entrada se le observaron síntomas de malignidad, que se tuvieron por sospechosos, por estar la enferma en quinto dia: reco-nocida por mí esta enferma, la halle

)(194)(

con postracion grande, dedolacion general, dolor fixo en la cabeza é hipocondrio derecho, lengua seca y con faxa oscura en el centro, sed ingente, ojos encendidos, susurro de oidos y vigilia: no habia vómito, ni curso, y el color era natural : segun su relato, aunque habia cinco dias que estaba en cama, habia nueve que le dió la primera calentura con frio, y desde entónces nunca se habia sentido limpia, aunque habia estado levantada: dia diez de su primera invasion y sexto de cama : aumento de síntomas, letargo, lengua mas seca y nigricante : en la tarde tuvo dejecciones de vientre negras; y su color era natural: estas aumentaron en la noche. y murió á la mañana siguiente, undécimo dia de su invasion, y séptimo de cama.

#### Observaciones sobre esta enferma.

Los síntomas observados en esta muger, es verdad que no debian indu)( 195 )(

cir tal temor, que dexase por ellos de ser admitida en un Hospital; pero si atendemos á que se ignoraba la verdadera procedencia de ella, (despues se ha sabido ser de Velez, v que no habia tenido rozo con ninguno de los enfermos anteriores ) y á lo equívoco de los síntomas de la fiebre amarilla, con los de las fiebres malignas, no podrá menos de aprobarse la conducta de la junta en haber separado, á esta muger de los demas enfermos, y puéstola en un Hospital de observacion sin comunicacion. Ella y la humanidad no sufrian perjuicio, pues verificada al cabal su asistencia, era indiferente fuese en uno ú otro Hospital; mas dexada en el civil, podria producir males de funestísimas consecuencias ed solv should your y chir

Hospital militar, de tener en observacion, con separacion dos enfermos por juzgarlos sospechosos; los que fueron reconocidos y trasladados al Hospital de observacion de San Lázaro,

)(196)( por tener ámbos síntomas de malig-nidad: el 2 de Noviembre cerca de la noche los ví, y me encargué de la curacion de ámbos: el uno era un sargento, el que decia, que aunque no habia mas que siete dias que se hallaba en cama, hacia catorce que estaba con calentura: tenia poca fiebre: mucha postracion, ojos opthálmicos, susurro grande de oidos, y lengua seca y con faxa oscura en el centro: no habia vómito, ni curso, y sí mucha apetencia: este enfermo habia sido emetisado cuatro ó cinco dias antes, y estaba usando de la quina en substancia, por disposicion de la junta. El otro era un soldado, estaba en quinto dia, al parecer no tenia fiebre, y sí grande postracion, la cabeza dolorida y muy cargada, ojos bastante encendidos, dolores generales, y fixo en el cardiax y cintura, vómito de lo mismo que tomaba, astriccion de vientre, mucha sed y grande apetito, nariz seca, tos con alguna expectoración mucosa, y color algo cetrino: estaba

1(197)(

usando tambien de la quina: y se les continuó á ámbos el mismo remedio: el 3 por la mañana habian remitido todos los síntomas en el sargento, la lengua estaba húmeda, y los ojos sufrian una verdadera opthalmia, con evacuacion purulenta por ámbos ángulos; la astriccion de vientre se habia hecho incómoda; el mismo remedio, y una thipsana de cebada con el cremor, y el xarabe de cidra. En el soldado se habian aumentado terriblemente los síntomas, principalmente la postracion y sequedad de la lengua, habiendo desaparecido la sed, y presentádose el coma vigil: el encendido de los ojos habia pasado á flavo: el vómito continuaba mas solo de lo que tomaba: el mismo remedio. A la tarde habia un pequeño recargo de calentura en el sargento á pesar de haberse movido el vientre, la inflamacion de ojos habia baxado. En el soldado se habian exâcerbado todos los síntomas, principalmente la postracion y el coma; el vómito continuaba como por la ma-

na: el mismo remedio. El 4 por la mañana amaneció el sargento sin calentura, la lengua húmeda y de color natural, y no habia sed, ni susurro: la inflamacion de los ojos habia disminuido, y tenia apetito: dieta y el mis-mo remedio. El soldado estaba en un completo letargo: el vómito durante la noche habia sido atrabiliario y negro, arrojando con él muchas lombrices: la postracion mayor, y el color del cuerpo ictérico: en este estado siguió hasta la tarde que murió arrojando mas vómito negro. El cadáver fue enterrado con las precauciones de costumbre : y el sargento siguió en el mejor estado, no habiendo tenido novedad en su cuarentena.

#### Observaciones sobre estos enfermos.

A primera vista parece no queda duda en que el soldado murió de la fiebre amarilla, el color ictérico, y el vómito negro nos lo hacen así sospechar; pero reflexionando un poco, )(199)(

nos ocurren algunas dudas. Estos dos enservacion en la sala de cirugía del Hospital militar, salieron los tres malos de un cuarto del Convento de S. Agustin, donde habian estado todos, y no se sabe hayan tenido rozo ni comunicacion con ninguno de los enfermos anteriores: el color ictérico, y el vómito negro observados en el soldado, no son tan característicos de la fiebre amarilla que no se observen en las hospitalarias y carceleras, principalmente en los temperamentos biliosos, cuando hay astriccion de vientre: es verdad que el enfermo tenia sequedad de narices, síntoma propio de la fiebre amarilla; pero tambien lo es, que tenia tos con expectoracion, síntoma que jamas se observa en ella, hasta la convalecencia; y no puede concebirse, si el soldado murió de la fiebre amarilla, como la contraxo, habiendo sido el último que enfermo de los tres que había en el cuarto, y como no contagió á los otros estando

)(200)(

enfermos, en cuyo estado infalible-mente se comunica el contagio: podrá contestarse que los otros tambien la habrán sufrido, que los síntomas de malignidad del sargento son una prue-ba, y que el de cirugía, pudo ser atacado levemente, esto puede ser cierto, pero tambien podrá serlo, que el soldado no ha tenido mas que una fiebre carcelera, en la que por ser de un temperamento bilioso, no haberse emetisado en un principio, y haber una grande astriccion de vientre, se presentó el vómito atrabiliario y negro, y la ictericia; prueba de esto puede ser el que procedia de una habitacion estrecha donde se hallaban otros dos enfermos; que no se halla el orígen ó modo de habérsele comunicado el contagio de la fiebre amarilla, y que no se ha dexado sentir en los otros que tuvieron un alivio en el momento que fueron extraidos de aquella habitacion, y respiraron un ayre mas puro. Mas sea la que se quiera la enfermedad que llevó al sepulçro al

)( 201 )(

soldado, bien sea la fiebre amarilla, bien la carcelera, la junta procedió con la mayor cordura en trasladar estos enfermos al Hospital de observacion, y con mas todo habia en hacer sufrir al sargento una rigorosisima cua-rentena, con las ventilaciones y fumigaciones correspondientes, durante lo cual no ha tenido novedad.

Estos son todos los enfermos que se han tenido por sospechosos, á los que deben agregarse otros dos, uno arriero que llegó á la Trinidad el 21 de Octubre, y otro que habiéndose presentado el dia 8 de Noviembre al Hospital civil no fue admitido, y sí trasladado al de observacion de San Lázaro. El primero llegó tan postrado á la Trinidad, que no pudo dar razon de su procedencia, y solo dixo habia cinco dias estaba malo: puesto en la mayor incomunicacion se le observaron cursos negros y síntomas de grande malignidad, se le administro la quina por el método de La-fuente, y sanó. En la convalecencia apareció

una parótida, y habiendo supurado imperfectamente, hizo una retropulsa al pulmon, y murió el dia 21 de Noviembre. Este enfermo se sospecha contraxo la enfermedad en la línea de Gibraltar, pues su exercicio era hacer carbon en la carbonera junto á San Roque, y llevarlo á vender al cordon; y sintiéndose en él enfermo, trató de venirse á su pueblo, sin haber

podido pasar de esta Ciudad.

El otro se presentó el dia 13 de Octubre en la Trinidad por no traer pasaporte, aunque decia venia de Sevilla y Ronda, estuvo en él 20 dias, pasados los que se le puso en libertad; á los dos dias se sintió malo, y á los cuatro de enfermedad se presentó en el Hospital, donde no se le admitió por tener los ojos flavos: trasladado á San Lázaro, se le trató con la quina por el método de La-fuente; al sexto dia se presentó la ictericia, y el enfermo sanó. Las personas de la casa donde estuvo enfermo antes de ir al Hospital, fueron trasladadas al Lazareto de los

)( 203 )(

Angeles, donde han cumplido su cua-

Hasta aquí lo observado en Málaga en este año : el riesgo que nos amenaza en el Verano proximo, debe sertenido en consideracion por todo Ciudadano amante de su Patria: los males horrorosos que trae consigo una Epidemia, son conocidos á todas las personas de esta Ciudad. La proteccion del Todo poderoso, y la actividad de la junta nos han salvado este año; pero los esfuerzos de esta serán inútiles, y aquella dexará de favorecernos, si nosotros no ponemos de nuestra parte la precaucion necesaria; las personas y los efectos susceptibles de contagio de Gibraltar y Cádiz, son los que nos pueden traer este mal; precavámonos pues de ellos, y por todo el año de 14 no admita ningun Ciudadano malagueño en su casa, persona ni efecto de estos dos pueblos, sin la precaucion de fumigacion, locion, ventilacion &c. si esto se executa fiel y puntualmente, yo respon)(204)(

do de la salud de Málaga, pero si no se executa, es necesario cruzar los brazos y aguardar con resignacion el destino á que nos hubiese arrastrado nues-

rra ignorancia ó nuestra apatia.

Las tablas cronológicas que acompañan, demuestran el estado de salud de Málaga en los tres últimos meses, y la seguridad con que debe vivir este vecindario, si no se le comunica de fuera la enfermedad que tantos estragos ha causado en Gibraltar y Cádiz. Los enfermos incomunicados yan de letra bastardilla.

# FIN.

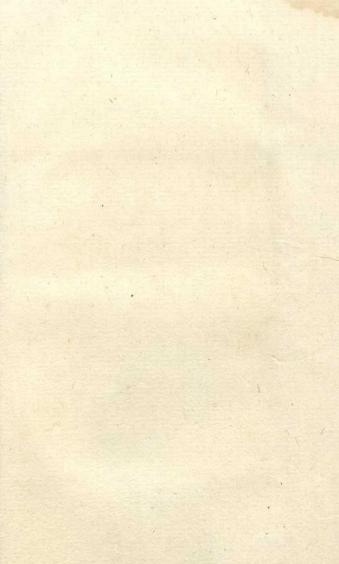
SE 1888 14 Die frenen eigen for F bolte of of oth wind the many of the the the transfer. with the series and the series of the series of the beam clear on the state of a process THE RESERVE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE the strength of the cool many ale since as a ser se soil en en colone est the stop of the stop as at south 

the second

the transfer of the particle of the companies of the comp

The modes on observe on annual state of the second of the

TIN





0.0.0	and all m	e donator	
.E 181 ego .	area of a	Authorios	201 701
Caller	Casa.	Janes.	huban
F-0.			
15 -49 -49 -49 -49 -49 -49 -49 -49 -49 -49	11, 90 1	99 11	1.550
V. S. V.	60	. 00 4	
.00		. 00 1	11111
Campalia.	CD	. 0	
Granada.	- 00 m		peoleon 1
0.00	. oo		A PARAMETER
ALL STREET	n 00 m	18	Con a sin
		00	, onneq
. belief.		a caral	derki ile
	. 00/4.	yo	
allechi.	Minday	4 80	en implem
and distinct 4.	11.00.11	oper.	
Della Charia.	10 to 10	n 60 n	
	100		Real Kinfill
400	er 00 to	11 00 11	
ico	n 00 m	0.00	14 11 2
	** 00 **	A 00 A	taket 9
A. A. E. FRIEDLA	., 00 .,	00	intern.
	4 60 4	. 60	A SECTION AND
.u.er.eoul	Alcolu	000	agilem a
Part of	. 00	. 60	- Lighters
	. 000	00	

Dias.	Parroquia.	Nombre.	Enfermedad.	Manz.	Casa.	Calle.
1	00	00		00	00	00.
2	Mártires	María Paredes	Diarrea	00	00	Yedra.
	Hospit. Civil.	Micaela Gandullo	Diarrea	00	00	00.
3	00	00	00	00	00	00.
4	Mártires	D. Diego Miranda	Hidropesía	49	00	Compañía.
5	Santiago	Doña María Dolor. Reyna.	Afecto al pecho	00	00	Granada.
	Idem	Teresa Romero	Ideni	00	00	Cilla.
	Martires	Isabel Rodriguez	Calenturas	61	09	Del Viento.
	Hos. S. Julian.	Manuel Fernandez	Afecto al pecho.	00	00	00.
6	Mártires	María de Galvez	Inflamacion inter.	00	00	Trinidad.
	Hospital Civil.	Maria España	Vejez	00	00	00.
7	Sagrario	Antonio Bomba	Un accidente	00	Nicola.	Muelle.
	Santiago	Juan del Castillo	De una caida	104	00	S Juan de Let.
	Mártires	José Gonzalez	Tabardillo	00	00	De la Gloria.
	Hospital Civil.	Joaquin Nuñez	Hidropesia	00	00	00.
8	00	00	00	00	00	00.
9	00	00	00	00	00	00.
10	00	00	00	00	00	00.
II	Mártires	D. José Santa-Olaya	Aneurisma intern.			Ahumada.
12	Hospital Civil.	José Martinez	Calenturas	00	00 .,	00.
13	Martires	Pedro Mancha	Tabardillo	00	00	Jabonero.
14	Sagrario	Antonio Galicia	Calentura malign.	00	Nicola.	Muelle.
7.7	Martires	Doña María Gomez	Vejez	00	00	Parras.
	Hospital Civil.	José Lozano	Calenturas	00	00	00.
15	Martires	Isabel Ximenez	Calentura malign.	158	30	Yedra.
16	Hospital Civil.	Francisco Tamayo	Cirugía	00	00	00.
	Martires	Bartolomé Ortiz	Muerte violenta.	00	00	00.
17	Santiago	Antonia Navarro	Diarrea	100	15	Negros.
	S. Juan	D. Antonio Moreno	Perlesía	183	14	Obispo.
	Hospital Civil.	Juan Franco	Ictericia crónica.	00	00	00.
18	Martires	Doña María Gonzalez.	Tisis	00	00	De 2 Haceras
	S. Juan	Rosalia Albarracin	Vejez	158	7	D. Iñigo.
19	Hospital Civil.	Antonio Aguilar	Vejez	00	00	00.
20	S. Juan	María Franco	Vejez	9	18	Pla. del Pan.
21	00		00	00	00	00.
22	Santiago	Antonia Ortiza	De flatos	66	25	Cañuelo.
The party	Idem	María de Ita	Cirugía	73	11	Granada.
23	Sagrario	D. Blas Herrera	Afecto al pecho.	. Ita. r.	4	Alameda.
24	00	00	00	00	00	00.
25	Mártires	María Avila	Diarrea	47	32	Compañía.
-3	S. Juan	Francisca Ramos	Vejez	203	21	Ancha.
26	00	00	00	00	00	00.
27	Hospital Civil.	Domingo Lorente	Hidropesía	00	00	00.
28	S. Juan	Doña Josefa de la Roca.	Afecto al pecho	188	12	Zerezuela.
A Lead	Martires	Teresa Polonia	Tisis	3	17	Santos.
	Idem	María Fernandez	Alferecía	113	20	Hurtado.
29	Mártires	María Guerrero	Tabes venerea	120	15	Caus.
-5	Santiago	D. Marcos Montemar	Calentura malign.	104	00	S.Juan deLet.
	Idem	María Claris	Hidropesia	00	39	Negros.
30	Santiago ·	Manuela Morales	Sobreparto	00	00	Victoria.
20	S. Juan	Josefa del Rosal	Hidropesía	23	24	Quemada.
	D. Jaan	3		3	-4 "	Carinata.

Nota. Deben agregarse à este número de muertos los párvulos que han fallecido en todo el mes, y fueron 40; de lo que resulta una suma total de 83 cadáveres, entre los que se cuentan uno de muerte violenta y seis de vejez. Es de advertir que Málaga tiene mas de 50,000 habitantes.

crológica correspondiar	MARKET DE	r, I
A. object	Parroguia.	Dies.
Marin Pagasa,	Marine	
Micaela Wagaila.	dappe freile oo Meripus,	3
Doin Maria Dobye Reyon. Term Romano	Santingo Llem Martines	%
blandei bernender	flos. (s. Juliano Marrices	8
Maria Bepsini	Raspitel Civil.	7

... 11

11.27

Tues del Carrillo.

Don't Maria Comerca

Prancisco Tameyer . . . .

-		The same of the sa	deline s	-		
Dias.	Parroquius:	Nombres.			Casa.	Calle.
I	00 0	4.551 a 0.0 assatos -		00	00	00.
2	Sagrario	Santiago Ribera	De repente			
IM leb o	Hospl. Militar.	Juan de Dios Mendez	Disenteria	. 00	00	A SHARE THE PARTY OF THE PARTY
.aba.	Idein	Pedro del Real	Tercianas	00	00	
	6000					
3	and the second s	Francisco Moreno.			A TALL THE CONTRACTOR	
4	Martires		Pulmonía		6	Pozos-Dulces.
5:00	Martines	Ana Ruiz.	Afecto al pecho.		13	Mármoles.
,00	Idem 90	Doña Ignacia Blanco	Tisis,	131	4	Nuño Gomez.
*00	Hospl-Militar.	Pedro Aranda	Calenturas	00	00	00.
6	Sagrario	Catalina Bolasteros	Perlesía		9	Esparteros.
es mes.	S. Juan		Diarrea	187	5	Matadero.
	Mértires	Salvadora Carmona	Debilidad	11. A53	9	Jara.
7	Santiago	D. José Ruiz Narvaez.	Calentura malign.	79	43	Granada
	Idem	José Diaz	Idem	105	19	Ancha de Md.
	S. Juan	Doña Maria García	Vejez	14	. 44	S. Juan
	Hospital Civil:	Juan Fransey	Diarrea	00	00	00.
	Idem	Francisco Cazorla	Tercianas	00	00	00.
8	Santiago	José Rebollo	Detencion de orina	. 75	69	S. Miguel.
	Martires	María Lopez	Tercianas	130	24	S. Francisco.
9	A bordo del	A STATE OF THE STA		130	24	D. Trancisco.
.20		José de Mora	Un dolor		0.5	
			on golde	00	00	00.
Was all	y María		Diamboo		*	C T 1- D'
# I	Sagrario	Dona Rosa Koops	Dispuhea	. 35	12	S. J. de Dios.
	Martires	María Nadales	Calentura héctica.	133	18	Carretería.
	Hospital Civil.	Francisca de Luque	Diarrea	00	00	00.
12	Santiago	Inés Dominguez	Debilidad	00	00	Carrasco.
	Mártires	Josefa García	Insulto	IIO	13	Dos Haceras.
- 1	S. Juan	José Santos	De un dolor	194	3	Ancha.
	Hospital Civil.	Francisco Millan	Perlesía	00	00	00.
. 13	Santiago *	D. José Correa	Fluxo hemorroid.	104	00	Ancha de Md.
B4	Martires	D. Cristobal Zafra	Vejez	. 47	00	Compañía.
	Santiago	José Trigueros	Calentura malign.	00	00	Beatas.
	Idem	Manuel Lozano	Dolor de costado.	00	8	Mundonuevo
	Idem	Doña Maria Castilla	Calentura malign.	103	20	De los Frayles
Ti-Back	S. Juan	Vicenta de Alba	Hidropesia	188	9	D. Iñigo.
***	Hospl. Militar.	Antonio Rivas	Obstrucciones	00	00	00.
15	Santiago	Doña Isabel Balderrama,	Vejez	75	33	Pla. de Merc.
10	Martires	Ana Molina	Afecto al pecho.	172	10	Marmoles.
149 Avr	Santiago	Doña Rita Castilla	Calentura malign.	103	20	De los Frayles
17	Mártires	Ignacia Muñoz	Calenturas	170	25	Pulidero.
-0		Luisa Sonora	Debilidad	00	00	Altosano.
18	Santiago		Mal de crina			Coronado.
19		Dona Josefa Badillo		51	21	The second secon
	Idem	D. Francisco Sola	Hidropesia	62	2	Capitan.
	Idem	Dona María Chamiso	Sobre-parto	131	51	Grama.
20	Sagrario	D. Francisco Eslava	Apoplexía		10	Salinas.
	Hospl. Militar.	Juan Pons	Insulto	00	00	00.
	Martires	D. Bruno Ruiz	Perlesía	132	15	Gigantes.
21	Idem	Dona Maria Darrignane.	Tercianas	105	13	Anchade Md.
	Idein	Juan Ruiz	Perlesía	153	7	Jara.
22	00	00		00	. 00	00.
23	00	00		00	00	00.
24	Martires	Antonio Robles	Tabardillo	116	6	Cabello.
	Hospl. Militar.	Antonio Otalysa	Perlesía	00	00	00.
	Idem	Bartolomé Oliveros	Calentura	00	00	00.
	Idem Civil	Ana Fernandez	Venereo			00.
25	Santiago	D. Francisco Sarreta	Calentura malign.			S. Juan de Lets
	Hospital Civil.	Manuel García	Tercianas	00	60	W
1 .	1		- ALAIMINGS	5000000		

## Le Terre necrológica correspositi

The second secon	the state of the s	
	1	
A. mire.	The state of the s	
The state of the s	Parraquia.	aniG.
CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	Application of the property of	
		-
* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	*** OO	1.4
Maria Proposition		
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	ST LESS BEAUTI	1/2
· · · · · · · · olimba ** mismail/		
。 5 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Alver Aspek	
	x	11.8
		14:
D. Diego Mitmada.	research and the	
Dona Maria Dolon R. year	Santiago	
Teresa Manago	tarious mobile	
Label Rudriguez.	- Martings	
Manual her waden	main a soft	
Warfa de Lielvez	Districts ve-	0
	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	No. No.
Made Brode	Hamild Chil.	
The state of the s	· · / · · · · · · · · · · · · · · · · ·	7
THE RESERVE THE PARTY OF THE PA		
the market the mark	Sintiago	
had Contailes	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Joseph Philipsol	Hospital Carily	
		- 0
	00 3 VA	8
		1.2
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· 03
Do Tot Sama-Olaya	T Smith M.	and I I
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	diviolence	3 81
		-
······································	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	61
		7
Antonia Confeta	Seguario	mpl.
		1000000
Don't Maria Comer.	· · · · teripatiff	
restant de la constante de la	divisiteriquel.	
	AN ARCHOUGH AND THE SERVICE OF THE S	
Andre Dinemia	The second secon	100
The state of the s	e canada (AM	21

Hosenal Clvil. Prancisco Tambyes . . .

			-			
Dias.	Parroquias.	Nombres.	Enfermedad.	Manz.	Casa.	Calle.
I	Mártires	Francisco Rueda	Diarrea	159	10	Yedra.
elrands.	Idem	Antonia Sanchez	Obstrucciones			Muro de Car.
de venion	Hospl-Militar.	Francisco Luque	Hidropesia		00	
2	Hospital Civil.	Alonso Martinez	Tercianas	00	00	THE PARTY OF THE P
100	Idem	Juan de Vera	Insulto			00.
	Hospl. Militar.	Luis Bernard	Tercianas			00.
.619	Cárcel	Antonio Barrionuevo	Muerte violenta			
3 100	Mártires	Rosalía García	Puxo de orina.	00	00	CONTRACTOR NAME OF THE PARTY OF
3	S. Juan		Un dolor.		100	En el Campo.
	Hospl. Militar.	Fernando Lopez	Tercianas		20	Angosta.
	Idem Civil	Andres Manso			00	00.
		Petronila Redondo		00	00	00.
	Santiago	Ignacia de Roxas	Perlesía	** 00 **	00	Montaño.
anus la	A bordo de un	OA	m			mark) w
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	barco	Apolinario Diaz	Tisis	00	00	Muelle.
4		Tomás del Castillo	Tercianas	00	39	P. del Veedor
	S. Juan	Juan Vazquez	Perlesía	00	00	Pta. del Mar.
	Hpl. de observ.	Juan Gomez Sanchez	Calentura malign.	00	00	S. Lázaro.
5	Sagrario	Doña Rosalia Carbonell.	Vejez	46	8	Cister.
	Santiago	José Villatoro	Afecto al pecho.	106	33	Dos Haceras
6	S. Juan	Doña Antonia Fraga	Diarrea	178	14	Agus. Parejo.
	Hospital Civil.	Juana Paredes	Tercianas	00	00	00.
7	S. Juan	Maria del Rio	Erisipela	204	32	Peregrino.
100	Hospital Civil.	Francisco Aguilar	Afecto al pecho.	00	00	00.
8	Santiago	José Aferrando	Diarrea	85	. 4	Victoria.
9	Mártires	Diego Palomo	Vejez	00	00	Tiro.
	Hospital Civil.	Francisco Paulete	Hidropesia	00	00	00.
10	00			00	00	00.
ĮI	00	00		00	00	00.
12	Mártires	Diego Trigueros	Vejez	00	00	En el Campo.
13	Santiago	Bernardo Galindo	De un dolor	94	24	Lagunillas.
14	00	00		00	00	00.
15	Mártires	Manuel Trensa	De flatos	69	56	Granada
16	Hos. S. Julian.	Jacinto Diaz	Muerte violenta.	00	00	00.
17	Mártires	Francisco del Castillo	Tabardillo	152	26	Jara.
of the	Idem	María Ponce	Idem	172	15	Marmoles.
	S. Juan	Francisco Ribera	Diarrea	191	27	Angosta.
18	Sagrario	D. Manuel de Zea	Perlesía	37	4	S. Bern.viejo.
N.	Hospital Civil.	Francisco Sanchez	Erisipela	00	00	00.
19	Martires	Bernardo Olmo	Diarrea	152	14	Zamorano.
	Quartel de					
	Guardias	Andres Font	De repente	00	00	Refino.
20	Santiago	Francisco Campos	De una caida	00	00	Lagunillas.
	Mártires	Doña Maria Costa	Vejez	00	00	Mo. delAeyte
	S. Juan	Serapio Lopez	Muerte violenta.	14	3	Higuera.
21	Mártires	María Diaz	Diarrea	175	33	De la Puente.
	Lto. Trinidad.	Francisco Ruiz	Parótidas	00	00	00.
	Hospital Civil.	Juan · Sevilla	Afecto al pecho.	00	00	
00	00		00	00		00.
22	~ -	Padro Acarsia	Afecto al pecho.	200	00	C/
23	S. Juan	Pedro Asensio	Un dolor	180	3	Cármen.
TO THE	Idem	José de Alvar	Diarrea	00	4	Cerrojo.
1	Hospital Civil.	Juan Lopez	Calenturas		00	00.
	Mártires	José de Cárdenas	Inflamacion inter.	00	00	Convalecient.
	Idem	Dona Angela Zanazy	Muerte violenta.	00	00	Mosquera.
24	Mártires	Juan Rodriguez		00	00	Empedrada.
	S. Juan	Doña Josefa Calvo	Sobre-parto	187	14	Pla. Mameli.
25	Idem	Jacinto Almodovar	Venereo	188	8	D. Iñigo.
	Idem.,	Doña Rafaela Afuera	Tercianas	18	56	Duende.

4.2 TABLA necrológica comparativa del número de muertos que ha habido en los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre en los años de 1810, 1811, 1812 y 1813.

Años.	Setiembre.	Octubre.	Noviembre.	Total de cadá- veres en los tres meses.	
1810.	39	45	55	139.	
1811.	63	70	76	209.	
1812.	200	130	149	479.	
1313.	83	87	96	266.	

Nota. En los años de 1810 y 11 con motivo de la ocupación de esta Ciudad por los enemigos disminuyó su vecindario en mas de una tercera parte, y las entradas por mar y tierra eran cero; por eso el número de cadáveres es tan corto en aquellos dos años: en el de 1812, estando ya por Setiembre libre de franceses, aumentó terriblemente y de pronto su vecindario; por cuya razon y la de subsistir aun la miseria de todo el año, el número de cadáveres fue disminuyendo lentamente, la progresion en que se ba verificado se verá por la tabla necrológica de este año.

5.2 TABLA necrológica de los muertos que ha habido en cada uno de los meses de este año hasta el de Noviembre inclusive, con expresion de hombres, mugeres y párvulos.

Meses.	H	Hombres.		Mugeres.		Párvulos.		TOTAL.			
Enero		59	*****	****	50			57			166.
Febrero		1									141.
Marzo	*****							200			143-
Abril				*****				-			142.
Mayo											125.
Tunio		1.5		*****							121.
Tulio		112		*****							08 r.
Agosto				****							101.
Setiembre									*****		083.
Octubre								200			087.
Noviembre					Secretary Contraction						096.
Total grai		346	*****	*****	353	40110		587	*****		1286.

Taxa necrológica de los muertos que uno de los meses de esto año basta el es con expresion de hombres, mugeres y

					1,5	1		
243	F	. 23	TuguZ		.25	(Entre	H	23952
100	***	errel	C			02	27128	·
								*********
								pervisition.
								anda
0.0	*****	*****	52		*****	0.5	wite	510(05)
		917933	353	****	22111	946	anin.	mils I

